

Colombia en tiempos de construcción de paz: análisis cuantitativo de suplementos de arte para la paz en la sección cultural del *eltiempo.com* y *elespectador.com*, en el año que se firmaron los acuerdos (2016)

Trabajo de Grado para acceder al título de:

Pregrado en Periodismo y Opinión Pública

Presentado por:

Ana María Severiche Ramos

Dirigido por:

Germán Ortiz Leiva

COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Bogotá, Junio 06 de 2019

Tabla de contenido

I.Introducción.....	3
II Marco Teórico.....	7
II.1 Colombia en búsqueda de una construcción de paz: aproximaciones conceptuales y teóricas.....	7
II.2 En tiempos de guerra, el arte construye la vía hacia el perdón: las artes como un camino hacia la transformación.....	15
III. Estudio sobre el periodismo cultural realizado por MinCultura como referencia metodológica del presente análisis de contenido.....	22
III.1 Metodología.....	30
IV.Resultados.....	35
V.Conclusiones.....	49
VI.Anexos.....	57
VII..Bibliografía.....	65

Introducción

El Centro Nacional de Memoria Histórica reportó que en Colombia, solo entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado causó la muerte de 218.094 personas. De esta cifra se sostiene que el 81% es correspondiente a civiles. Estas cifras se basan en manifestaciones de violencia como asesinatos selectivos, muertes y ataques a bienes civiles, acciones bélicas, atentados terroristas, masacres, desapariciones y desplazamientos forzados, minas antipersona y reclutamientos ilícitos (CNMH, 2012).

En un comunicado, Amnistía Internacional comentó que La Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas, creada en Colombia en el año 2011, registró un total de 8'532.636 víctimas, durante cinco décadas de conflicto armado en el país. Además, se identificó que en los departamentos de Norte de Santander, Chocó, Antioquia y Cauca fue donde más perduraron las violaciones de derechos humanos y los crímenes de derecho internacional (Amnistía Internacional, 2017).

Los episodios que el conflicto armado ha dejado en Colombia han permeado la vida cultural de los ciudadanos. No se pueden aislar los desgarradores hechos vividos en más de 50 años de historia, años que llevaron a prolongar el dolor y la guerra a niveles deshumanizados. Una consecuencia de los hechos violentos ha sido la presencia de una cultura de violencia en nuestra sociedad. “La cultura de la violencia tiene sus expresiones actualmente en la incapacidad para resolver pacíficamente los conflictos, en el mantenimiento de estructuras que perpetúan la injusticia y la falta de oportunidades y de participación, en el etnocentrismo y la ignorancia cultural, entre otras expresiones” (Fisas, 1998, p. 2). A pesar de haber causado dolor, sufrimiento y la muerte indiscriminada de personas, la cultura de la violencia es cultura en cuanto que

por un periodo largo de tiempo la violencia se interioriza en la estructura de la sociedad a partir de la manifestación de prácticas políticas, costumbristas, la presentación y representación de símbolos y mitos, la influencia de las instituciones, etc (Fisas, 1998).

La reiterativa presencia de una cultura de violencia ha llevado a que distintos gremios de la sociedad colombiana se movilicen desde diferentes disciplinas en función de resolver conflictos de forma creativa para así aportar a la construcción de paz. En el caso particular de nuestro país, hay una larga lista de organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, centros de investigación nacionales e internacionales y medios de comunicación especializados en esclarecer lo ocurrido en el conflicto armado. Así mismo, colectivos con proyectos políticos y culturales, líderes sociales provenientes de zonas directamente afectadas, entre otros contribuyentes, han fomentado, desde sus labores e intereses, iniciativas hacia una cultura de paz. Incluso antes del inicio de las negociaciones en la Habana, las cuales buscaban la firma para el proceso de paz en Colombia, en el país ya existían movimientos y acciones por la paz (Tolosa, 2015).

Las artes para la paz son un ejemplo de manifestaciones que buscan aportar creativamente a la reconstrucción de un tejido social. El arte, además de poder ser abordado desde discursos y procesos estéticos, ha servido de vehículo para que nuestras víctimas se expresen, para que comuniquen el dolor, para crear memoria y reconciliación. En el artículo de investigación publicado por la Universidad Nacional de Colombia, titulado “El arte como posible herramienta para la construcción de paz” la autora, cita a (Sanfeliu, 2008) para hablar sobre la relación arte y construcción de paz en lugares donde se ha perpetuado la violencia:

Las artes, como posibilidad de identificar dinámicas de violencias, han sido utilizadas de distintas maneras enfocadas, los cuales han tenido como objetivo dirigirse hacia aspectos educativos, de reconstrucción de memoria y la búsqueda de justicia principalmente, permitiendo evidenciar cómo desde las distintas aristas de las artes se pueden generar acciones que movilicen a quienes se acercan a la obra expuesta (Tolosa, 2015.p 27).

Además de lo anterior, las artes se comportan como un canal de comunicación, como medio de difusión intergeneracional, medio educativo y pedagógico y medio de participación e involucramiento identitario, un camino hacia la resistencia y las acciones sociales no violentas, entre otras (Tolosa, 2015). Para la autora hay una evidente movilización hacia la paz desde el arte. Sin embargo, estas iniciativas locales que buscan construir paz no han sido suficientemente escuchadas. El asunto tiene que ver con responsabilidad según ella. Por una parte, al Estado colombiano le corresponde la responsabilidad no solamente de apoyar estas iniciativas locales sino además le corresponde reconocerlas como acciones ciudadanas de participación que se trazan como objetivo resolver conflictos creativamente y con metodologías no violentas (Tolosa, 2015). Sin embargo, el Estado colombiano no es el único responsable en el reconocimiento y el apoyo a este tipo de iniciativas y acciones participativas que buscan resolver conflictos y construir paz mediante el arte.

La constitución política de Colombia, en el artículo 22 menciona: “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” (CPC, 1991). Más allá de la retórica de la paz, la construcción de paz nos corresponde a todos en la sociedad colombiana. Teniendo en cuenta lo mencionado por la (CPC), los medios de comunicación no estarían exentos de la responsabilidad de construir paz. Esto también lo apoya el

observatorio de Construcción de paz de la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá, quien comenta que los medios de comunicación no solamente tienen la responsabilidad de informar los asuntos relacionados con confrontaciones violentas, sino deben mirar en perspectiva los hechos desde planos locales, regionales o nacionales que apunten a contribuir y a consolidar la construcción de paz.

Teniendo en cuenta el escenario anteriormente presentado, el actual documento explora el tratamiento periodístico de estas manifestaciones artísticas por la paz en dos de los medios más importantes del país en sus versiones digitales.

La era digital, que se incorpora actualmente, es una de las razones por las que se escogieron estas versiones de los medios. (Jódar Marín, 2010, p. 12) comenta que el paso de lo análogo a lo digital supone una reconfiguración mental de un nuevo público, pues la era digital presenta nuevas posibilidades para consumidores multiplataforma. En palabras de (Orihueka, 2000:47), quien es citado por el primer autor "Los medios digitales diluyen las barreras divisorias de los soportes y los formatos de contenidos constituyendo nuevas realidades mediáticas que sólo tienen sentido en un entorno digital. Los medios y los profesionales deben procurar cubrir todas las necesidades así como el abanico de posibles contenidos. Frente al nuevo perfil de usuario más activo, surge inevitablemente el de un nuevo profesional adaptado a los nuevos medios" (Jódar Marín, 2010, p. 7)

En el camino, se tuvo presente la ubicación de los suplementos en la sección cultural en cada uno de los medios. Este documento entonces, tiene como objetivo principal comparar el tratamiento informativo de las manifestaciones artísticas incidentes en la construcción de paz en *eltiempo.com* y *elespectador.com* en el año 2016 (año en que se firmaron los acuerdos). La metodología de análisis de contenido

fue la escogida para cumplir no solo el objetivo principal, sino además los objetivos específicos, como el explorar la importancia de las manifestaciones de arte para la construcción de paz y valorar el contenido de este tema en la agenda cultural de los medios escogidos.

Además de las motivaciones académicas y profesionales que estuvieron presentes en toda la investigación, estas páginas están dedicadas al esfuerzo que han expresado las personas, que, desde el lenguaje artístico, han buscado sanar, perdonar, contar historias y crear las cimientos de un nuevo comienzo desde la reconciliación y la memoria.

En palabras del investigador social Germán Rey, “el arte fortalece el arraigo, la identidad, la convivencia y los lazos de unión de las comunidades que han sido rotos por los estragos de la guerra” (Semana, 2017).

Todo este esfuerzo conjunto y la influencia de teóricos, artistas y demás referentes alimentaron el desarrollo de esta investigación. Gabriel García Márquez mencionó alguna vez: “Yo creo que debemos trabajar en la investigación del lenguaje, a fin de que toda la fantástica realidad latinoamericana quede en nuestros libros”(Kersten, 1980 p. 195).

II. Marco Teórico

II. I Colombia en búsqueda de una construcción de paz: aproximaciones teóricas y conceptuales

Desde hace 5 años, en Colombia hemos podido ver con mayor fuerza las iniciativas que impulsan una cultura de paz. La visibilidad de estos impulsos se han debido en gran medida al proceso que los ciudadanos han presenciado con las negociaciones entre las FARC y el gobierno Nacional. Sin embargo, incluso antes de estas negociaciones se han propuesto, desde diferentes frentes, trabajar los estragos del conflicto. Esta guerra en Colombia, que por más de 50 años se ha prolongado y degradado, ha dejado efectos complejos en la sociedad colombiana:

Hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, viejos, presenciaron asesinatos atroces de familiares y vecinos; se les obligó a ver cuerpos torturados que fueron exhibidos para el escarnio público. Fueron víctimas de amenazas, encierros, violaciones, reclutamientos y obligados a colaborar con algún grupo armado. Estas situaciones han derivado un profundo miedo que se mantiene con los años. En los sobrevivientes, también pervive la sensación de desarraigo y la nostalgia por la pérdida de lugares. Así mismo, el odio profundo y la rabia emergen en algunas de las víctimas y seres amados por el recuerdo de las humillaciones que recibieron o porque perciben como una injusticia que los victimarios queden libres o reciban beneficios económicos, jurídicos o reconocimientos. Este es un sentimiento censurado, que genera incomodidad y culpa, y que usualmente se redirige a otras personas generalmente a los niños y a los jóvenes, generando conflictos familiares y comunitarios (CNMH, 2015, p. 61- 62).

Como referencia (Bermúdez, 2011), quien es citado por (Tolosa, 2015,), en la década de 1970 surgieron movimientos por la paz que buscaron proteger los derechos humanos. Según (Tolosa, 2015, p. 8-9), esta iniciativa de luchar por los derechos humanos ha dado inicio a la organización de los movimientos por la paz. Casos puntuales son las resistencias de los indígenas, campesinos, afrodescendientes en defensa de la tierra y los alimentos. La autora comenta también, frente a este tema, que

estas movilizaciones por la paz han incluido múltiples posibilidades, diferentes luchas y reivindicaciones de poblaciones diversas, lo que facilita un mayor tránsito hacia la democracia y la participación.

Sin embargo, ¿a qué nos referimos, cuando hablamos de cultura de paz?, Se debe tener en cuenta primero el concepto de paz. A lo largo de la historia y, aun en la actualidad, la paz se ha relacionado con la ausencia de la guerra. Esta descripción, es lo que (Galtung, 1985) conceptualiza como una visión negativa de la paz, precisamente para el autor la paz negativa es: “la ausencia de violencia expresa, directa, entre dos o más seres humanos” (Ramos Muslera, 2016, p.514). Esta conceptualización ubica a la paz como la resolución a un tipo de manifestación de violencia como puede ser el bélico o el confrontativo. De hecho, Lederach (2000) y (2007) ha mencionado sobre la discusión, que esta perspectiva de la paz cuenta con los siguientes lineamientos teóricos:

- 1) Paz como concepto limitado y fundamentalmente negativo que se define como la ausencia de la violencia o como tiempo de no guerra
- 2) Paz como concepto vinculado al orden y la defensa del “nosotros” frente a los “otros”. Orden, control e imperio de la ley, frente a la amenaza del desorden, el caos y la anarquía.
- 3) Paz como concepto íntimamente relacionado al Pactum Romano: dominación interior y fuerte preparación militar exterior.
- 4) Estado-nación como único valedor de la paz, garante de la unidad y el orden mediante estrategias militaristas y jurídicas. (Ramos Muslera, 2016, p. 515)

Sin embargo, el asunto es más complejo y es precisamente hacia donde se quiere llegar, pues aún en tiempos de paz (ausencia de la guerra o enfrentamientos bélicos. Visión negativa) los problemas de inseguridad, inequidad, ausencia del acceso a la justicia, entre otras características fundamentales para abordar la paz, aún persisten (Tolosa, 2015). Es por esto, que a partir de esta problematización se puede introducir

conceptualmente la visión de la paz positiva. En una definición recogida por la Escola de Cultura de Pau (2015), basada en los conceptos de Galtung, Lederach, entre otros expertos del tema de la paz, es posible presentar las siguientes propiedades de este concepto desde una visión positiva:

La paz no se refiere a una mera ausencia de la guerra (visión negativa), es un proceso en constante construcción, es un orden social en reducida violencia y elevada justicia, presenta igualdad en el control del poder y los recursos, es ausencia de condiciones no deseadas (enfrentamientos, hambre, injusticia) y por lo tanto presencia de condiciones deseadas (trabajo, vivienda, educación), implica también, resolver los conflictos de manera positiva, creativa y no violenta (Tolosa, 2015, p. 10).

El aporte de Galtung es de suma importancia debido a la ampliación teórica que de la paz. En el camino, el autor clasifica la violencia en tres categorías para profundizar en su análisis teórico. Por una parte, el autor menciona que “la violencia directa está causada por personas concretas cometiendo actos de destrucción contra otras; la violencia estructural hace parte de la misma estructura social y finalmente la violencia cultural es la que legitima socialmente las anteriores” (Ramos Muslera, 2016. P, 515).

Respecto al desglose de las tres maneras de violencia, el autor previamente referenciado propone tres dimensiones, por supuesto permeadas de la visión positiva; La paz directa positiva, la paz estructural positiva y la paz cultural positiva. En la primera dimensión, el autor la sintetiza en la ausencia de confrontaciones; la paz estructural es aquella que garantiza necesidades básicas: “comida suficiente, vivienda apropiada, relaciones pacíficas en comunidad, etc” (Lederach, 2000,p.3 2). Finalmente, la dimensión de la paz cultural positiva comprende:

“Los aspectos de una cultura que sirven para justificar y legitimar la paz directa y la paz estructural” (Galtung, 2003.p.261). Esto es, el desarrollo de valores culturales que tiendan a concretar la paz directa y la paz estructural, de acuerdo con el entendido de

que es posible transformar la violencia cultural que legitima el uso o la presencia de las violencias directas y estructurales: “la paz cultural sustituirá la legitimación de la violencia por la legitimación de la paz; en la religión el derecho y la ideología; en el lenguaje, en el arte y las ciencias, en las escuelas, universidades y medios de comunicación construyendo una cultura de paz positiva” (Galtung,2003,p.58) (Ramos Muslera, 2016. P, 514).

Un importante aporte para este momento es el de (Vincenç Fisas,1998 p 7-8) quien citó la definición de cultura presentada por la UNESCO:

La cultura es el conjunto de elementos simbólicos, estéticos y significativos que forman la urdimbre de nuestra vida y le confieren unidad de sentido y propósito... se trata también del modo en que las comunidades se expresan y vinculan entre sí, como grupos que comparten preocupaciones y experiencias, que sirven a su vez para proyectar recuerdos, hallazgos e incluso traumas y temores, más allá de los límites de nuestra existencia mortal, a las generaciones venideras. La cultura es sobre todo, comportamiento cotidiano, que refleja la forma de ser de cada cual, el resultado de sus percepciones y reflexiones, la elección íntima entre las distintas opciones que la mente elabora, la respuesta personal a las cuestiones esenciales, el fruto en cada uno del conocimiento adquirido, el fruto en cada uno del conocimiento adquirido, la huella de los impactos del contexto en que vive (UNESCO, 1992, p. 107).

Vincenç Fisas, quien cita nuevamente a la UNESCO se refiere a la cultura de paz como aquella que:

Promueve la pacificación, una cultura que incluye estilos de vida, patrones de creencias, valores y comportamientos que favorezcan la construcción de la paz y acompañe los cambios institucionales que promuevan el bienestar, la igualdad, la administración equitativa de los recursos, la seguridad para los individuos, las familias, la identidad de los grupos nacionales, y sin necesidad de recurrir a la violencia (Fisas, 2011, p 8).

(Ramos Muslera, 2016) publicó recientemente una investigación titulada *El proceso de paz colombiano más allá de la negociación: una propuesta desde la paz transformadora y participativa*. Este documento no solo presenta los autores previamente citados para la delimitación conceptual y teórica de la paz, sino además, realiza un análisis del discurso de ciertas intervenciones que Juan Manuel Santos hizo en tiempos de la firma de los acuerdos.

Todo esto lo presento porque (Ramos Muslera, 2016) desarrolla una discusión de los límites de la construcción de paz en tiempos actuales colombianos, pues para el autor la negociación entre las dos partes definitivamente se relaciona con lo que anteriormente se describió como paz negativa. Sin embargo, hablar de construcción de paz implica la inclusión de la paz positiva y la interpretación de esta misma como un proceso estructural y es precisamente su cuestionamiento el que lo justifica:

La paz positiva permite generar cambios a niveles políticos, económicos y sociales en el país; si quienes los alientan logran propiciarse mediante la puesta en marcha de estrategias y mecanismos capaces de generar múltiples escenarios articulados a un proceso de construcción de paz más amplio, aunque este no sea reconocido institucionalmente. Sin embargo, para generar este procesos amplio de construcción de paz es necesario sumar un actor fundamental como sujeto protagónico: la ciudadanía de base, especialmente, el movimiento popular que articula las diferentes expresiones de los pueblos castigados por los impactos de de la guerra. (Ramos Muslera, 2016, p. 524)

Teniendo en cuenta la teoría de la paz negativa y positiva previamente presentada se entiende a la construcción de paz para este documento como un proceso continuo que tiene por los menos dos momentos centrales: el primero, -a corto plazo- es cesar todo tipo de uso ilegal de la violencia armada o política para tramitar los conflictos en nuestra sociedad; es decir, la construcción de paz implica generar

condiciones de seguridad que permitan la formación de ciudadanos que rechacen todas las formas de violencia e ilegalidad. El segundo momento -a mediano y largo plazo- tiene que ver con todas aquellas medidas que tienden a mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las sociedades en transición, y sobre todo, de los más excluidos y empobrecidos por la guerra (Lederach, 2007).

A partir de esta descripción y del contexto colombiano a continuación se proponen cuatro categorías para explorar conceptual y más adelante metodológicamente en el gran marco de interés que es la construcción de paz y las manifestaciones artísticas. Antes de proceder a explicar cada una de ellas, a continuación menciono una breve justificación de esta elección, que a grandes rasgos está centralizada en las mismas inconsistencias que el proceso de construcción de paz ha presentado y los puntos donde más se han hecho notorios.

Del 1 de enero del año 2016 al 20 de mayo del 2019 se han registrado 837 asesinatos en el país de líderes sociales, defensores de derechos humanos y ex combatientes de las FARC (Indepaz, 2019). Estas personas que son asesinadas, son en sí mismas constructoras de paz y de sociedad. Puntualmente en el contexto colombiano, en donde la ausencia estatal ha hecho que estas personas sean el puente entre las mismas comunidades que representan (Guevara, 2019, p. 3). Todo este esfuerzo, en función de reivindicar los derechos humanos ha sido desdibujada y borrada con el asesinato de estos líderes. “El fin último de tantos asesinatos está dirigido a desmembrar el tejido social, debilitar los sujetos sociales y sus organizaciones y romper cualquier posibilidad de actuación colectiva y de paz desde los territorios” (Indepaz, 2019), pero esta problemática no es la única justificación de la elección de estas categorías.

Ahora bien, en un proceso de posconflicto hay muchos aspectos que no pueden dejarse por fuera como es el de las víctimas. Por ejemplo, es esencial para un proceso de construcción de memoria el reconocerlas y tratarlas, debido a que es la historia contada desde sus propias vivencias y protagonismos, este reconocimiento permite trabajar de la mano con otro proceso que es el de la reconstrucción del pasado, el cual es la base para la construcción de memoria colectiva de una sociedad de un país, dicha memoria concede a una sociedad el conocimiento de su identidad, historia y representaciones culturales (Aguirre, 2015).

La primera categoría propuesta tiene que ver con el reconocimiento a las víctimas. Para ello es útil retomar los Principios y Directrices de la Asamblea General de Naciones Unidas que señalan como víctimas a las personas que hayan “sufrido daños, individual o colectivamente, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan una violación manifiesta de las normas internacionales de derechos humanos o una violación grave del derecho internacional humanitario”(ONU, 2005).

Dicha categorización se complementa, para el caso colombiano, con la Ley 1448 de 2011, que define a las víctimas como:

aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985¹, como consecuencia de infracciones al DIH o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de

¹ El párrafo 4º del Artículo 3, señala que las personas que hayan sido víctimas por hechos ocurridos antes del 1º de enero de 1985 tienen derecho a la verdad, medidas de reparación simbólica y a las garantías de no repetición previstas en la ley.

Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno² (Ley 1448 de 2011, Artículo 3).

Ahora bien, uno de los mecanismos configurados para el *reconocimiento* frente al Estado colombiano es el Registro Único de Víctimas, en donde se incluyen las versiones y declaraciones de las víctimas con el fin de que se puedan adoptar todas las medidas de atención, asistencia y reparación que dispone la Ley y que configuran los imperativos jurídicos internacionales sobre el esclarecimiento de la verdad de los hechos ocurridos, la obtención de una reparación justa por los daños sufridos, la judicialización de los culpables de los crímenes y la búsqueda de garantías para que los hechos no se repitan³ (DEJUSTICIA, 2006).

La segunda categoría tiene que ver con la participación de los líderes sociales en Colombia, pues todos los indicadores confirman que, “desde la puesta en marcha del Acuerdo de Paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP, los índices de afectación y violación al derecho a la vida e integridad de los defensores y defensoras de derechos humanos y líderes sociales han aumentado” (OIDHACO, 2018). Así bien, el informe anual “Piedra en el Zapato” (2018) del Programa Somos Defensores señala que los homicidios contra los activistas sociales están en incremento anual desde que empezó el proceso de paz: 2013 con 78 casos; 2014 con 55 casos; 2015 con 63 casos; **2016 con 80 casos**; y en 2017 la cifra alcanzó los 100 casos (Pág. 15). Por su parte, el informe de OIDHACO (2018) señala que la Defensoría del Pueblo ha registrado 282 homicidios entre el 1 de enero de 2016 y el 27 de febrero de 2018, una cifra que ha puesto el país en el foco de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, quienes

² Estas violaciones e infracciones se refieren a: Asesinato, desaparición forzada, tortura, lesiones físicas permanentes o transitorias cometidas contra la población civil, reclutamiento forzado de menores, delitos contra la integridad o libertad sexual y desplazamiento forzado.

³ Ver Artículo 9 de la Ley 1448 del 2011: Principios básicos sobre el carácter de las medidas transicionales.

han exigido al Estado colombiano que tome todas las medidas necesarias para apaciguar la situación (Pág. 12).

A propósito de lo anterior, la Fundación Paz y Reconciliación (2018) elaboró una serie de elementos comunes a los perfiles de los líderes que permiten delimitar esta segunda categoría a la presente investigación⁴: lo primero es que los líderes han sido presidentes o miembros de Juntas de Acción Comunal y representantes de víctimas y/o reclamantes de tierra; lo segundo es que son defensores del medio ambiente, que se oponen a las economías extractivas o ilegales; y lo tercero es que son defensores de los grupos étnicos, pues son en gran medida, líderes afrodescendientes, indígenas y campesinos quienes abogan por los derechos colectivos de sus comunidades. Así bien, esta categoría es fundamental pues estos liderazgos ejercen roles de representatividad que buscan la exigibilidad y garantía de derechos en los territorios marginalizados de Colombia. Sin embargo, este panorama presenta una paradoja en el proceso de construcción de paz, pues el fin de la guerra con las FARC-EP trajo consigo una disminución de las muertes con ocasión del conflicto armado en el país; sin embargo, la violencia selectiva contra los líderes ha aumentado, lo que ha traído consecuentemente, el incremento de víctimas y de inseguridad en los territorios (Fundación Paz & Reconciliación, 2018).

La tercera categoría a la que se debe hacer referencia es la construcción de memoria pues tiene “como reto fundamental aportar una narrativa integradora e incluyente sobre el conflicto armado interno, que reconozca los hechos y los daños, reclame responsabilidades, dignifique a las víctimas, reivindique su resistencia y

⁴El Perfil de los líderes asesinados (2018) Fundación Paz y Reconciliación. Recuperado el día 15 de Agosto de 2018 de: <http://pares.com.co/2018/03/01/nosestanmatando-el-perfil-de-los-lideres-asesinados/>

propicie el debate público sobre los factores que han contribuido a la prolongación del conflicto armado” (CNMH, 2015, pág. 15).

Así bien, el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) señala por lo menos tres características esenciales en la construcción de memoria: la primera es que en todo país en transición de un conflicto armado violento y prolongado la memoria es un mecanismo de esclarecimiento a las violaciones de los DDHH y DIH, lo que contribuye a la verdad y al establecimiento de penas para los responsables; lo segundo es que es un espacio plural en donde se conocen diferentes versiones del pasado con el fin último de construir una visión común de futuro; y la tercera es que es un escenario plural y multifacético para propiciar el diálogo y la reconciliación entre víctimas, victimarios y sociedad nacional (Pág. 50).

Además de lo anterior, es importante mencionar que la Ley 1448 del 2011 también establece varios puntos sobre la construcción de memoria, pues se entiende como una medida de reparación simbólica para las víctimas del conflicto armado (Art. 141 de Ley 1448/2011). Al respecto, su artículo 143 establece que el Estado debe favorecer las garantías necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones⁵, pueda avanzar en acciones de reconstrucción de memoria como contribución al derecho a la verdad de las víctimas y la sociedad en su conjunto. Además, su Artículo 145 prevé algunas acciones en materia de memoria histórica, tales como la creación de un archivo con los documentos de todos los hechos victimizantes; la recopilación de testimonios orales de las víctimas o sus familiares; el fomento a la investigación histórica sobre el conflicto armado en Colombia o la realización de exhibiciones o muestras sobre el valor de los DDHH.

⁵ Tales como víctimas, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos u organismos del Estado que cuenten con competencia, autonomía y recursos (Art. 143 de Ley 1448 del 2011).

Finalmente, la cuarta categoría para este marco teórico que tiene como base fundamental la construcción de paz es la reconciliación, que engloba de una u otra manera algunos elementos que se han expuesto anteriormente. Bloomfield (2015) la define como un proceso de reconstrucción gradual de relaciones sociales amplias entre comunidades que han vivido procesos de violencia sostenida y extendida, con el objetivo de negociar a través del tiempo las realidades y compromisos de una futura realidad sociopolítica (Pág. 17). Esa visión se complementa con la de Lederach (2007), quien concibe esta categoría como el punto de encuentro donde se pueden integrar los intereses del pasado y del futuro, pues, aunque parece una paradoja, la reconciliación admite y aprende sobre el pasado e imagina el futuro para reconstruir el presente de las sociedades profundamente divididas. Para que esto suceda, las personas deben poder replantearse sus relaciones y compartir sus sentimientos y experiencias, con el fin de crear nuevas percepciones y una nueva experiencia compartida (Pág. 65).

Ahora bien, como menciona Bloomfield (2015), no se debe concebir la reconciliación como un proceso personal de perdón confuso que hace sentir bien a la gente, que apunta a la convivencia armoniosa de los victimarios con las víctimas y que se aleja de las realidades sociopolíticas de los países en transición; se trata, más bien, de concebirla como un proceso de largo aliento que se manifiesta en la *coexistencia pacífica*, lo que implica reconocer los derechos mutuos a habitar sin violencia en un mismo espacio, pues las relaciones no reconciliadas, “aquellas basadas en la desconfianza, la sospecha, el miedo, las acusaciones [...] destruirán, efectivamente, y con el tiempo, cualquier sistema político basado en el respeto por los Derechos Humanos y las estructuras democráticas” (Bloomfield, 2003, Pág. 15).

II.II En tiempos de guerra, las manifestaciones artísticas son una vía hacia el perdón y la transformación.

“Y los que hicieron el daño.... Amén, no sienten ningún dolor. Estamos aquí en la iglesia. Señores grupos armados, pedimos de corazón, que reparen estos daños...amén, que han causado. Cantamos aquí en la iglesia de corazón...hoy recordamos el día de todo lo que pasó”

Acto de reconocimiento de responsabilidad y
petición de perdón de las FARC- EP a las víctimas de
Bojayá. Cantaoras de pogue, Alabao. Bellavista,
Bojayá, 6 de diciembre de 2015.

En el año 2013, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) presentó el informe “*!Basta ya! Colombia memorias de guerra y dignidad*”, que abarca 50 años de conflicto (desde 1958 hasta el 2012). Este informe aparece después de varias investigaciones previas del grupo y revela la magnitud y carácter de lo que pasó durante ese tiempo. En el primer capítulo, de los cinco que componen el informe, “*Una guerra prolongada y degradada*”, el grupo pone en manifiesto las 220.000 víctimas del conflicto y desmenuza esa cifra analizando cómo la violencia en Colombia se materializó y se endureció dejando a la población civil como principal afectado.

Es necesario mencionar que el conflicto armado en Colombia ha dejado una serie de secuelas complejas, capaces de fracturar tejidos sociales y por supuesto que una visión reseñada desde la obtención de los datos del conflicto armado que diferentes instituciones registran son importantes referentes que contextualizan la guerra. Sin embargo, la guerra también pareciera ser un ente vivo que se alimenta y reproduce y que los números tal vez no pueden evidenciar. “La guerra necesita ganarse las mentes y los corazones de la ciudadanía de la existencia de un enemigo interno y de la bondad de eliminarlo. La gran masa de la ciudadanía nunca sabe lo que está ocurriendo” (Satizábal, NR, p .36).

Edward Bernays, quien es citado en el texto de (Satizábal, NR) titulado *“Conflicto y arte en Colombia, entre la ficción engañosa y la poesía”*, nos cuenta sobre el fenómeno de la “ingeniería del consenso” (Satizábal, NR, p. 36) el cual se vale de tres categorías capaces de afectar la percepción de la guerra de una ciudadanía entera.

La primera categoría es el de la repetición, la cual refuerza que en momentos de guerra los mensajes en los medios de comunicación son saturados y esto lleva a variar el mensaje de un mismo hecho. La segunda categoría tiene que ver con la agitación emocional: “con arquetipos e imágenes culturales dirigidos a los deseos colectivos; causar desesperanza e indiferencia con noticias frecuentes del horror, con mentiras o falsas noticias. Provocar rabia, indignación, odio y deseos de venganza y finalmente, la tercera categoría es dramatizar; esta última busca identificaciones pasionales y certezas emotivas; con la guerra, certezas violentas y definitivas. Nunca genera preguntas, solo identificación afectiva: miedo y odio; y una certeza: un enemigo malo nos amenaza” (Satizábal, NR, p. 36).

Este particular contenido simbólico de la guerra que permea y convive entre los ciudadanos y es proveniente de las categorías expuestas por el anterior autor es el problema para el panorama colombiano, y es a partir de esta situación que surge el arte como una alternativa de replantear lingüística, cultural y emocionalmente lo vivido y lo posterior de la guerra. “La crítica poética, la emoción estética y la pasión reflexiva que produce el arte, superan el arraigo del odio, la venganza y la mentira. Para superar la ignorancia provocada sobre los hechos de la vida colectiva en los años de conflicto armado” (Satizábal, NR, p. 36) pero veamos algunos ejemplos:

Una de las características que ha preservado en la persistencia y la degradación del conflicto, por ejemplo, es el control sobre los cuerpos de las víctimas. Un ejemplo de esto son los casos de violencia sexual, donde las mujeres eran violadas como una forma de infringir miedo y, al mismo tiempo, controlar a poblaciones enteras (CMH, 2012).

Según este informe del CNMH (2012), los paramilitares violentaron sexualmente a mujeres por “ser voceras de reclamos colectivos o desempeñar un papel central en la reproducción de la vida social y cultural de una comunidad” (p. 35). En esta medida, el ejercer control también evidenciaba cuando los grupos realizaban una toma armada y confinaban a los pobladores en su territorio. Las mujeres como actores del conflicto han sido receptoras de violencia en los últimos 60 años de la historia de Colombia, teniendo en cuenta que sus hijos y/o esposos han sido enviados a la guerra y, en el peor de los casos, asesinados trágicamente; las mujeres han perdido el poder sobre su propio cuerpo en circunstancias de violencia sexual, abortos provocados, reclutamiento, entre otros.

En la adaptación teatral *Antígonas Tribunal de Mujeres* participan mujeres que fueron víctimas de cuatro casos de violación a los derechos humanos en Colombia. Por un lado, están las madres de Soacha, cuyos hijos fueron víctimas de los llamados *falsos positivos*, también mujeres sobrevivientes al genocidio político contra la Unión Patriótica, mujeres víctimas de la persecución contra líderes de derechos humanos y mujeres líderes estudiantiles, víctimas de encarcelamientos injustos.

Desde la mitología griega clásica, los personajes de *Antígona* son irreverentes frente a las dificultades que viven socialmente. En las dos obras, tanto en la original como la adaptada, estos personajes reclaman justicia y manifiestan resistencia al olvido estatal y a la impunidad de los responsables. *Antígona tribunal de mujeres* es una obra conectada a una motivación crítica, porque hace un llamado a la resistencia social en donde la expresión corporal a través de elementos de la escena como la música y los cantos componen su intención social. En esta medida, la música en el teatro no se construye, sino se presenta a sí misma de forma natural e inherente a la escena, pues, como menciona Durkheim (1995), la música está inmersa en algunas interrelaciones que se producen entre los individuos y las estructuras, las cuales están relacionadas en rituales colectivos y terapias sociales.

En efecto, para Durkheim (1995), los rituales colectivos y las terapias sociales son dos caminos en donde se puede ver la convergencia de la música en relación con los individuos y las estructuras, porque, tradicionalmente, la música, las canciones y el baile han sido trascendentales para la representación y la simulación de las emociones de los individuos.

De regreso al caso específico de *Antígona tribunal de mujeres*, la música es esencial para la manifestación y la representación del dolor. La intención de esta escena teatral es que haya un proceso de reconocimiento a las víctimas, liberación del dolor, reconstrucción de lo ocurrido, entre otros elementos. A partir de ese momento, se puede empezar una liberación catártica y asimismo se encuentra una vía a la terapia social que abre el espacio a la reconciliación. Los personajes imitan y reproducen sentimientos de personas reales y cercanas a los casos expuestos.

“La obra emplea diversos lenguajes: la actuación, la danza, las canciones, el video, las fotografías; datos, imágenes, proyecciones, textos, músicas y el cuerpo. El cuerpo de las mujeres es el gran soporte de la acción viva; el cuerpo femenino que canta, que baila, que enmudece, que está presente. En los coros ellas son una sola: sugieren la solidaridad femenina, la ética y la estética amorosa del cuidado (...) Al espectador, la obra conlleva a preguntarse ¿Hay en todos esos crímenes un hilo en común? ¿Son el país y la sociedad víctimas de un proyecto sistemático: del horror como dominación? ¿Somo un país violentado por quién? ¿ Por qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? En el cuadro final, Antígona, enterrada viva dice ver la urdimbre que une cada uno de los casos presentado ante el Tribunal a un mismo delirio de oro, tierras y sangre. Antígona pregunta: “¿Dónde están todos esos delirantes tejedores de tanta muerte? Que vengan aquí a presentarse ante nosotras. Que vengan aquí a presentarse ante ustedes. Ustedes les conocen”” (Satizábal, NR, p. 45).

Por otra parte y como se expuso en la introducción de este texto los departamentos de Chocó que representan un 6.69 % y Antioquia un 13. 88% de la población afrocolombiana son de los departamentos que más han sufrido los ataques de la guerra (MinCultura, 2010).

En el reportaje radial titulado “Bojayá: una tragedia contada y cantada” de Bertha Durango Benítez se incluyeron seis voces de sobrevivientes a la masacre del 2 de mayo del 2002 en Bojayá, Chocó mediante ritmos musicales de Alabaos y Hip-Hop. Con estos recursos artísticos las víctimas narran la historia de lo que pasó en la masacre, reconstruyen la memoria mediante las letras escritas por ellos mismos y encuentran la oportunidad de drenar el dolor de lo ocurrido con estos cantos afrodescendientes (Memoria, 2017).

El principal ingrediente artístico del reportaje tratado por Durango son los Alabaos. Esta manifestación artística se inscribe como una práctica propia de los pueblos afrodescendientes del pacífico que buscan aliviar el dolor causado por la muerte de alguien de la comunidad mediante cantos (MinCultura, 2014, p. 36), según comenta la investigadora Ana Gilma Ayala sobre esta práctica propia de los pueblos afrodescendientes:

“Estas manifestaciones tienen denuncia, tiene anunico, tienen liberación. Tienen resistencia, tienen unos contenidos muy fuertes. Puntualmente: el esclavizado saca el Alabao de la alabanza, del canto gregoriano, y lo transversaliza con el canto de lágrima africano. Lo vuelve un canto de liberación, un canto de resistencia. Porque son una manera de resistir a la muerte. El acompañamiento de toda una noche es también una manera de resistir. Una forma de aceptar la muerte, de vencer el dolor. Todo esto se llama resistencia, y como toda muestra cultural es de resistencia. Fue recreada por resistencia para sobrevivir. Es una manera de resistir la pérdida de alguien de la comunidad” (MinCultura, 2014, p. 36).

Esta última manifestación mencionada, además de reconocer a las víctimas mediante una práctica propia de la identidad afrodescendiente, cumple los elementos descriptivos de esta categoría planteada previamente. Es decir que el ritual artístico

del Alabao y del Hip Hop permite identificar quién ha “sufrido daños, individual o colectivamente, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan una violación manifiesta de las normas internacionales de derechos humanos o una violación grave del derecho internacional humanitario”(ONU, 2005).

Los bordados creados por las tejedoras de Mampuján sirven también como otro ejemplo en que el arte le apuesta a la construcción de paz. Los tejidos creados por este grupo de mujeres contienen una valiosa información, no solamente porque narran y reconstruyen los hechos ocurridos en la Masacre de las Brisas y Mampuján en las telas, sino además las víctimas encuentran la oportunidad de expresar su dolor, el perdón hacia los victimarios, las tradiciones ancestrales y las culturales propias del Caribe colombiano.

Teniendo en cuenta que el corregimiento de Mampuján sufrió en el año 2000 el desplazamiento de aproximadamente 300 habitantes del lugar a causa un grupo de 60 paramilitares al mando de Rodrigo Mercado Pelufo, alias ‘Cadena’ quienes amedrentaron e irrumpieron esta comunidad con abusos sexuales sistemáticos a varias mujeres (Rutas del Conflicto, NR).

Las tejedoras de Mampuján han ganado una voz y un liderazgo después de lo ocurrido mediante esta práctica artística y han dejado un legado de patrimonio cultural con su iniciativa (Arcadia,2016)

Gledys López Maza, víctima de la masacre de Mampuján y tejedora de sueños, como ella misma se reconoce, expresó sobre el primer tapiz que hicieron, el cual fue llamado Desplazamiento (Arcadia,2016):

Fue recordar, revivir lo que nos había pasado, pero empezar a poseer nuestra historia.

Y a partir de este primer tapiz decidimos contar todas las historias que habíamos vivido, al inicio no fue fácil, pero le damos gracias a Dios por darnos fuerza en medio de esa oscuridad en qué estábamos (Arcadia, 2016).

Las tejedoras de Mampuján han sido líderes sociales que han contribuido a la memoria de este territorio, han trabajado por su comunidad por medio de los tejidos coloridos y simbólicos. Este aporte, que desde su liderazgo han compartido se enmarca en la definición de (Fundación Paz & Reconciliación, 2018) mencionando que los líderes sociales son aquellos individuos que son defensores de los grupos étnicos, pues son en gran medida, líderes afrodescendientes, indígenas y campesinos quienes abogan por los derechos colectivos de sus comunidades

Con los anteriores ejemplos se pretende evidenciar cómo manifestaciones artísticas abordan distintos ingredientes de la construcción de paz como el reconocimiento a las víctimas, el planteamiento de resolver problemas de manera creativa, la recuperación de tejidos sociales mediante testimonios de víctimas, la reparación y confrontación del dolor de la guerra, el esclarecimiento de lo ocurrido, la reconstrucción de la memoria, la recuperación del patrimonio simbólico de las diferentes comunidades, el aporte de líderes sociales. entre otros elementos.

Desde una definición complementaria y ubicada en las nuevas dinámicas del siglo XXI, la Comisión de Construcción de Paz (*Peacebuilding commission*) dice que la construcción de paz implica una serie de medidas que aminoran el riesgo a caer o recaer en situaciones de enfrentamiento mediante el fortalecimiento de las capacidades nacionales, en todos los niveles de la gestión de conflictos, y preparar, así, las bases para la paz y el desarrollo (Paladini, 2011, p. 15).

Tolosa (2015) comenta que el acceso a la verdad, justicia, reconciliación, reparación, reconstrucción de memoria, defensa de derechos humanos, entre otros

ingredientes de la construcción de paz, pueden ser tratados desde el arte. Esa autora, quien cita a un anónimo (2015), mencionó:

Para casos como Colombia podemos ver que desde el arte se pueden hacer procesos de elaboración que van más allá de una expresión estética, insertándose en dinámicas sociales que ayudan en la comprensión y resignificación, y dar así una dimensión político-espiritual. El arte se le ha atribuido la función de representar la realidad de diferentes épocas de la humanidad, mostrar la belleza y la fealdad (estética) pero también expresar emociones, transmitir sensaciones y pensamientos, interpretar y transformar realidades (Tolosa, 2015. p 18).

Es a partir de estos ejemplos es que podemos decir entonces que estas manifestaciones artísticas, en el caso colombiano, han servido de vehículo para replantear muchos residuos simbólicos que han quedado adherido en la cultura colombiana, residuos que han obstaculizado o nublado cualquier intento de construcción de paz. El lenguaje artístico que estas manifestaciones promueven un escenario para superar lo ocurrido, que desde la postura teórica de (Satizábal, NR).

III. Estudio sobre periodismo cultural realizado por MinCultura como referencia metodológica en el presente análisis de contenido.

El Ministerio de Cultura de Colombia y la FLIP (Fundación para la Libertad de Prensa) realizaron una investigación sobre el periodismo y la cultura, en la que se analizó el tratamiento de dicha agenda en 15 periódicos y 4 noticieros nacionales y regionales de televisión en lo que fue todo el año 2008. En ese estudio se encontraron

problemáticas en el tratamiento informativo cultural del país. Algunas de las conclusiones a las que llegaron con el análisis de contenido, tanto en prensa como en televisión, fue la inquietante brevedad con la que las noticias de cultura son presentadas, considerando que los géneros narrativos como la crónica, el perfil e informes especiales se encuentran en desventaja frente a la noticia.

En cuanto a las fuentes, se identificó que son pocas comparadas con otros temas a tratar como política, pobreza o conflicto interno; no han sido oficializadas las fuentes y además de ser pocas no son diversas. El estudio también reveló que hay cierta prevalencia de fuentes masculinas sobre las fuentes femeninas y, por otro lado, hay un notable relego de la investigación y la reportería (Anexo N°1) de los temas de agenda cultural, pues existe una centralización en describir superficialmente y en llegar a lugares comunes (Ministerio de Cultura de Colombia, 2013).

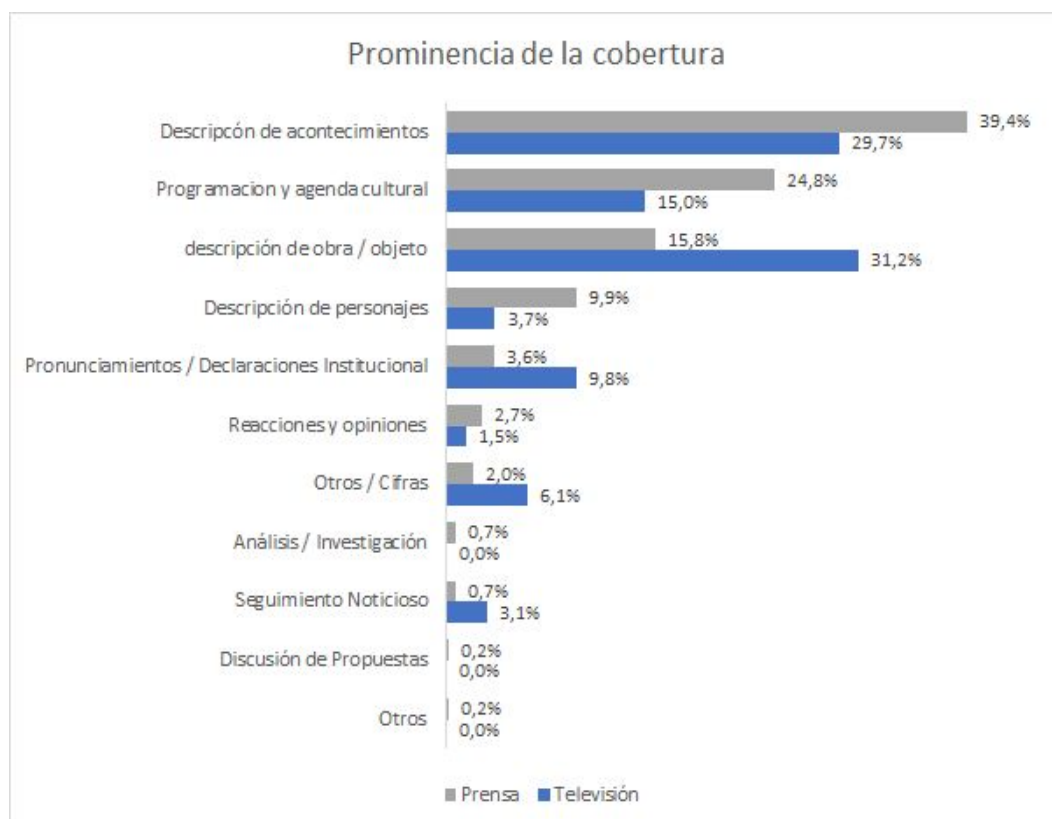


Gráfico N°1 Fuente: Tomada de Estudio Ministerio de Cultura de Colombia: el periodismo y la cultura

MinCultura (2013) escogió para su análisis a *El Tiempo* y *El Espectador*, entre otros medios. Cuando se compararon los resultados se identificó que la prensa tiene un mayor vínculo con producir noticias culturales enmarcadas en la versión de la cultura culta como suplementos clásicos del arte, al contrario de la televisión que refuerza la concepción de entretenimiento resaltando como cultural “fenómenos masivos” (MinCultura, 2013, p. 10).

Los resultados presentados por este estudio de MinCultura fueron una referencia sólida para la presente investigación, pues aunque los hallazgos sobre el estado de la sección cultural fueron identificados a partir de la exploración de formatos físicos y audiovisuales (Prensa y televisión) y en esta oportunidad el foco está en medios digitales, se quiere explorar si estos mismos síntomas los presentan los mismos medios seleccionados en formato digital. La metodología utilizada en la presente investigación académica es de corte transversal, puesto que corresponde a un momento específico de tiempo (año 2016, momento en que se tuvo la firma final de los acuerdos para el fin del conflicto) y en el que además se registró en primer lugar a *El tiempo* como medio con mayor número de lectores y en segundo lugar *El espectador*.

IV. Metodología

Esta investigación cuenta con un alcance exploratorio, debido a los pocos trabajos previos que estudien tratamientos periodísticos de manifestaciones artísticas incidentes en procesos de construcción de paz en los medios escogidos, y con un enfoque cuantitativo, ya que “es un método válido y replicable a través de inferencias estadísticas desde el texto a sus fuentes y propiedades” (Krippendorff, 1990, p.103).

Según Bardin, 2002, en el análisis de contenido, dicho contenido puede ser analizado desde el mismo mensaje, la producción o la recepción, siempre y cuando se evalúe por indicadores cuantitativos y/o cualitativos. En este sentido, en la presente investigación, la comparación, valoración y exploración del tratamiento informativo de estas manifestaciones artísticas escogidas serán estudiadas desde su mismo mensaje.

Pérez (2004) justifica que hay un aspecto e intención personal en el proceso de hacer análisis de contenido debido a que el investigador toma decisiones en las que en la mayoría de los casos depende de él mismo tales como: la unidad de análisis que se va a observar y las categorías elaboradas. Sin embargo, la herramienta cuantitativa complementa el trabajo, conforme lo menciona Pérez (2004), pues cuantificar los datos implica que sean mucho más fiables, válidos y relevantes los resultados.

Ahora bien, teniendo en cuenta el periodo de análisis escogido (año 2016) fue necesaria la inclusión de un tipo de muestreo. Para este procedimiento el tipo de muestreo es probabilístico, pues es recomendado por su rasgo distintivo, que “consiste en que cada unidad muestral posee una probabilidad conocida de resultar elegida” (Abramson, 1990, p. 74) y por otro lado, según Ochoa (2011), el muestreo no

probabilístico no permite saber con precisión cómo es el universo muestral, pues no establece márgenes de error y tampoco niveles de confianza. El tipo de muestreo probabilístico, en cambio, permite al investigador crear las categorías analíticas para la obtención de la muestra.

Una vez seleccionado el tipo de muestreo, la técnica implementada fue la de “Semana construida” (Stempel, 1988, p. 129), que hace parte de un muestreo aleatorio probabilístico el cual es frecuentemente usado en el análisis de contenido de medios, la cual equivale a un número de noticias seleccionadas en las 12 semanas construidas que corresponden a una semana por mes:

Primera semana del mes de enero, segunda semana del mes de febrero, tercera semana mes de marzo, cuarta semana mes abril, primera semana del mes mayo, segunda semana del mes de junio, tercera semana del mes de julio, cuarta semana del mes agosto, primera semana del mes septiembre, segunda semana del mes octubre, tercera semana del mes de noviembre y cuarta semana del mes de diciembre.

Para el análisis se supone que haya al menos una noticia al día sobre manifestaciones artísticas incidentes en la construcción de paz en la sección cultural. El esquema para la obtención de la muestra se determinó de la siguiente manera (Ver Fig. 1):

Número de semana	Mes (del año 2016)	Semana construida
1ra	Enero	(Viernes 1 al Viernes 8)
2da	Febrero	(Lunes 8 al Domingo 14)
3ra	Marzo	(Martes 15 al Martes 22)
4ta	Abril	(Domingo 24 al Sábado 30)

1ra	Mayo	(Domingo 1 al Domingo 8)
2da	Junio	(Jueves 9 al Jueves 16)
3ra	Julio	(Domingo 17 al Domingo 24)
4ta	Agosto	(Jueves 25 al Lunes 31)
1ra	Septiembre	(Jueves 1 al Jueves 8)
2da	Octubre	(Domingo 9 al Domingo 16)
3ra	Noviembre	(Jueves 17 al Miércoles 23)
4ta	Diciembre	(Domingo 25 al Sábado 31)

Fig 1. Fuente: Elaboración propia

*Nota: **Los meses de 31 días se componen de la siguiente forma:** Las tres primeras semanas de 8 días y la última semana de 7 días

Meses de 30 días se componen de la siguiente forma:

Dos primeras semanas de 8 días

Dos últimas semanas de 7 días

Categorías para la selección de la muestra y de categorías de construcción de paz:

- 1) Título y / o subtítulo alusivo a procesos de construcción de paz que incluyera palabras: paz, reconstrucción, reconciliación, víctimas, memoria, líderes sociales y/o sinónimos
- 2) Lead o entradilla que desglose en la introducción de la noticia los dos temas del análisis arte y paz
- 3) Palabras que refieran construcción de paz en el cuerpo de la noticia

A partir de la selección de la muestra con las anteriores aclaraciones los temas encontrados bajo el gran marco de construcción de paz, se agruparon en las cuatro

categorías descritas en el marco teórico: Reconocimiento a víctimas, Reconstrucción de memoria, Aporte de líderes sociales , Reconciliación.

Antes de mencionar los criterios de selección del material a escoger, se hace la siguiente acotación: De aquí en adelante el lector encontrará la palabra **suplemento** la cual refiere el material encontrado, bien sea noticia, crónica, reportaje. Esta palabra permite encerrar el número de producciones encontradas en ambos medios sin generalizar que la muestra total pertenece al género noticia, perfil o reportaje, pues es una de las variables que más adelante se introducirá.

Construcción de categorías para la presente metodología:

En el estudio de MinCultura se identificó una división en la concepción de cultura en los medios seleccionados. Según lo expresó (MinCultura, 2013), existe en la información periodística cultural del país tres maneras de producir este contenido: **Cultura Culta**⁶, **Cultura Masiva** y **Cultura Popular**⁷. La **Cultura Culta** mayormente relacionada en la prensa incluye temas como teatro, música y literatura (Manifestaciones más clásicas del arte). La **Cultura Popular**, por otro lado, incluye temas principalmente de fiestas, celebraciones y manifestaciones de la vida cotidiana de los colombianos y prevalece en los medios locales. Por último, la concepción de **Cultura Masiva** cubre ejemplos de música pop, el cine y los espectáculos en vivo, mayormente reflejados en la televisión.

Para Mincultura (2013), esta división de concepciones de cultura implica una ambigüedad de los mensajes enviados por los mismos medios, lo que ocasiona en los receptores una confusión sobre los contenidos culturales y la exclusión de otras

⁶ Busquet (2008, p. 23) comenta que la cultura culta se equipara a las actividades más distinguidas de la condición humana y las obras más importantes realizadas en la literatura, pintura, música y los demás ámbitos de creación artística consignados en las bellas artes.

A lo largo de la historia, se ha recalcado las diferencias entre cultura culta y cultura popular, esta última frecuentemente relacionada como “una cultura del pueblo” (Busquet, 2008, p. 27).

⁷ Bajin, mencionado por Busquet (2008, p. 27), cuenta que los orígenes de la cultura popular se encuentran en las creaciones del pueblo no ilustrado de la época medieval. Específicamente, la cultura popular se engrana al modo de vida que la gente encuentra, entre sus manifestaciones, el espectáculo y el entretenimiento que tienen como objetivo la diversión y el encuentro público, como por ejemplo los carnavales. A lo anterior se suman las fiestas y manifestaciones que son de carácter de libre y abierto acceso y en que participa el público ya sea como actor o espectador (Busquet, 2008). Hay otros aspectos que caracterizan a esta cultura, los cuales están fundamentados en procesos más etéreos y estructurales. “Las formas más arcaicas de la cultura popular se basan, generalmente en la memoria de la gente y la tradición oral en el entorno familiar o dentro de la comunidad”(Busquet, 2008, p. 30).

expresiones artísticas como la gastronomía, las artesanías y otras expresiones enmarcadas en lo que se conoce como patrimonio cultural.

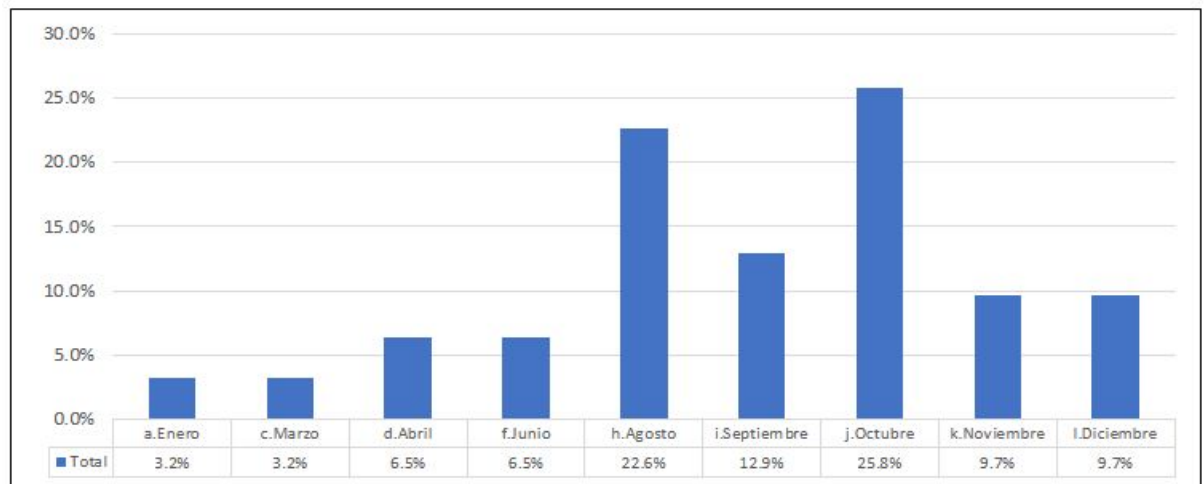
A partir de este hallazgo expuesto por MinCultura, mencionado en el anterior apartado en esta investigación se incorporó una categoría que va de la mano de lo anterior: concepción de cultural. Dicha categoría alberga dos variables:

- 1) manifestación artística por diario (Esta variable presenta el tipo de manifestación artística encontrada en los suplementos en cada medio, como cine, literatura, dibujo, arquitectura, graffiti, etc.)
- 2) Variable Manifestación artística por concepción de cultura culta, popular o masiva. Teniendo en cuenta el resultado de la anterior variable se clasificaron las manifestaciones en la concepción de cultura que pertenece (Culta, Masiva y Popular)

V. Resultados

De los 30 suplementos encontrados en la muestra, *elespectador.com* fue el portal con mayor número de publicaciones (n=17) durante el año 2016, seguido de *eltiempo.com* (n=13) en el mismo periodo.

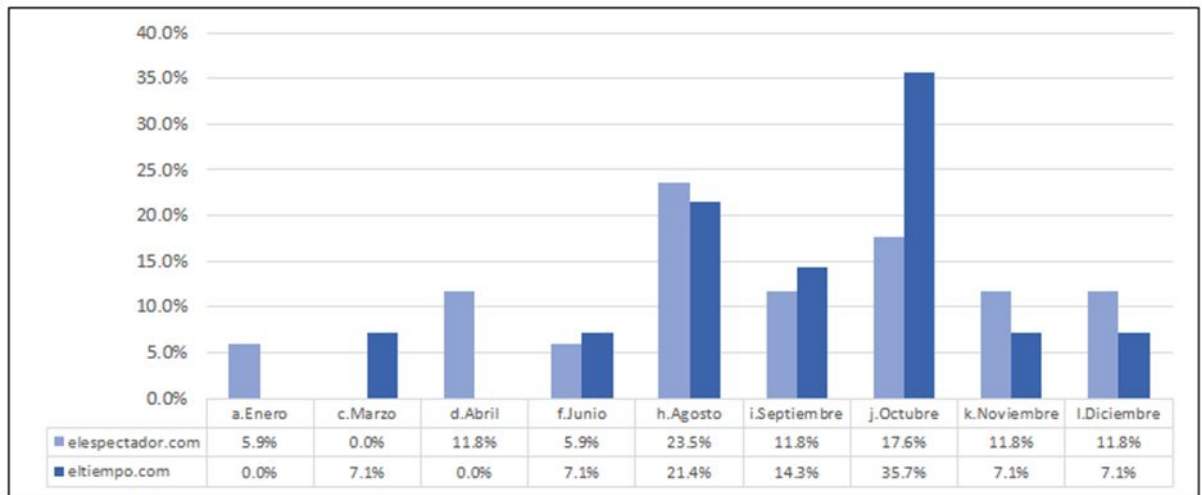
Fig 2. Gráfica de fechas en qué mes se dio mayor cubrimiento de los suplementos.



Al revisar individualmente cada medio, *elspectador.com*, tiene el mayor número de publicaciones en agosto, mes en el que concentra el 23.5% de las publicaciones realizadas en 2016, seguido de octubre con el 17.6%. En el caso de *eltiempo.com*, el mes con mayor número de publicaciones fue octubre con el 35.7% de la producción del año 2016, seguido de agosto con el 21.4% de las publicaciones.

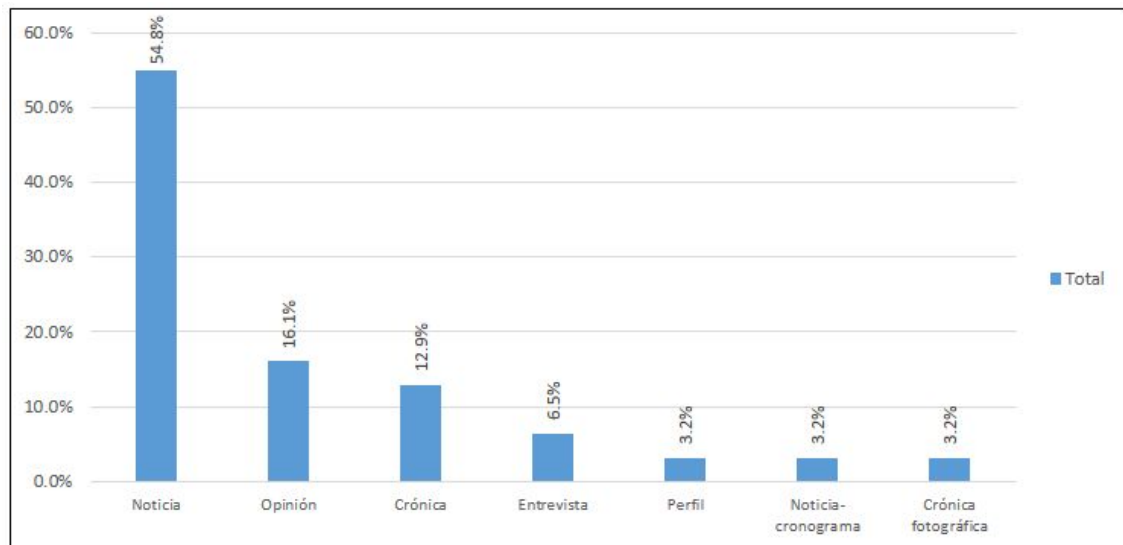
Una de las razones para determinar el año 2016 como periodo de análisis, además de ser el año en que los medios escogidos fueron los más frecuentados, también fue determinante para el estudio porque fue el año en que se firmó el acuerdo de paz entre el presidente de Colombia Juan Manuel Santos y el líder de las Farc, Rodrigo Londoño. El jueves 24 de noviembre de 2016 se llevó a cabo la firma final de los acuerdos en el teatro Colón de Bogotá que además es un epicentro cultural emblemático de Bogotá, dos meses después de haber firmado por primera vez el acuerdo en la ciudad de Cartagena. Este acto simbólico y muy discutido, se llevó a cabo en los meses de septiembre y noviembre. Las gráficas muestran precisamente que desde agosto hasta diciembre se tuvo un mayor cubrimiento de noticias de arte para la paz. En el caso puntual de agosto y octubre como los meses con mayor cubrimiento.

Fig 3. Gráfica de fechas en qué mes se dio mayor cubrimiento de los suplementos por diario.



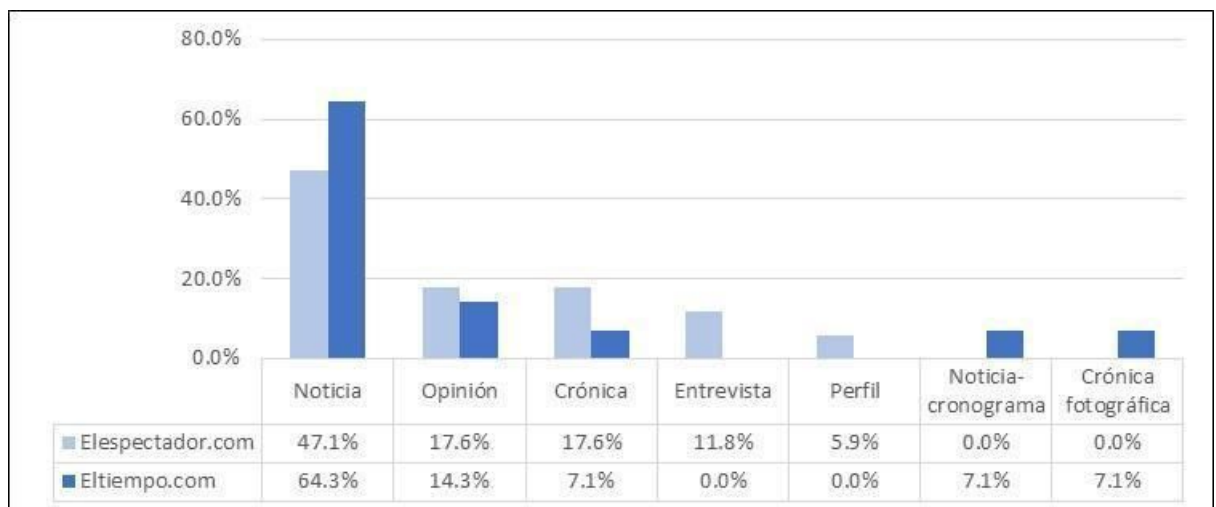
Esta gráfica, conectada a la anterior (Fig 2) nos presenta una comparación entre los dos medios en relación a los meses con mayor circulación de estas noticias. Por un lado, *eltiempo.com* tiene un mayor movimiento en el mes de octubre, por otro lado *elespectador.com* en el mes de agosto. En febrero, por ejemplo, ninguno de los medios publicó insumos periodísticos. En diciembre, después de la firma final de los acuerdos bajó drásticamente el cubrimiento en comparación a los meses de agosto y octubre que anticipan los temas relacionados con la firma final. Esta gráfica nos muestra que en año 2016 se presentan picos y no una constante en la publicación de estos suplementos. Precisamente porque los medios aumentaron la difusión en los momentos con mayor relevancia a la firma de los acuerdos.

Fig 4. Género periodístico.



En los medios analizados se pudo observar que el género periodístico más utilizado fue noticia, que, del total de la muestra, representa el 54.8%, seguido de opinión con el 16.1%. En contraste, los géneros periodísticos menos utilizados fueron: Perfil, Noticia-cronograma y Crónica fotográfica, cada uno con 3.2% de participación dentro de la muestra.

Fig 5. Género periodístico por diario



Al analizar individualmente cada medio, *elespectador.com* utilizó en la mayoría de los casos noticia como género periodístico (47.1%), en segundo lugar, en la misma proporción se utilizaron opinión y crónica (17.6%), este diario no utilizó los géneros de

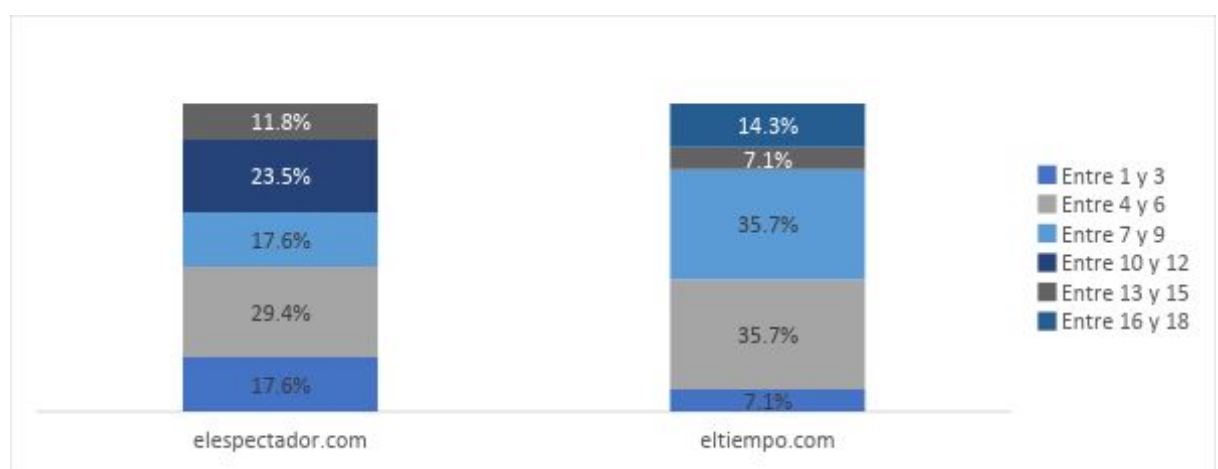
noticia-cronograma ni crónica fotográfica. En el caso de *eltiempo.com* el género periodístico predominante fue noticia (64.3%) y en segundo lugar opinión (14.3%). Los géneros periodísticos que no utilizó este medio fueron entrevista y perfil.

Fig 6. Número de párrafos



El intervalo de número predominante de párrafos utilizados dentro de los suplementos de la muestra fue entre 4 y 6 con el 32.2% de predominancia, seguido del intervalo de 7 a 9 con 25.8%. Con lo anterior se tiene que el 58.1% de la muestra utilizó entre 4 y 9 párrafos.

Fig 7. Número de párrafos por diario



Al analizar de manera conjunta el número de párrafos en el cuerpo de los suplementos con el número de fuentes relacionadas, se identifica que se diferenciaron entre 1 y 3 fuentes de manera predominante en suplementos que contenían entre 4 y 6 párrafos en el cuerpo de la noticia. Este comportamiento es más evidente en los suplementos publicados por *eltiempo.com*, que en cuatro (4) de sus catorce (13) suplementos presentó esta conducta.

Tabla 1. Número de fuentes referenciadas por número de párrafos en el cuerpo de la noticia.

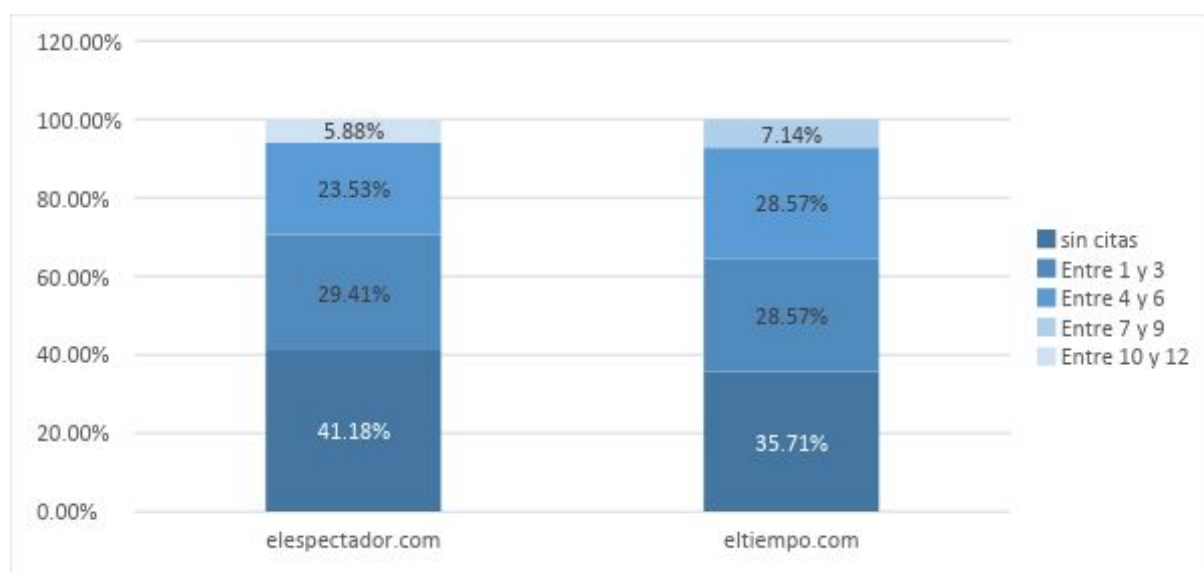
		Diario		
Número de fuentes referenciadas	Intervalo de párrafos en el cuerpo de la noticia	elespectador.com	eltiempo.com	Total general
Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	1		1
	Entre 4 y 6	2	4	6
	Entre 7 y 9	2	3	5
	Entre 10 y 12	2		2
	Entre 13 y 15	2		2
	Entre 16 y 18		1	1
Entre 4 y 6	Entre 4 y 6	1		1
	Entre 7 y 9	1		1
	Entre 10 y 12	1		1
	Entre 13 y 15		1	1
	Entre 16 y 18		1	1
sin Fuentes referenciadas	Entre 1 y 3	2	1	3
	Entre 4 y 6	2	1	3
	Entre 7 y 9		2	2
	Entre 10 y 12	1		1
Total general		17	14	31

Al analizar por cada medio, se tiene que *elespectador.com* utilizó de manera predominante entre 4 y 6 párrafos en el 29.4% de los suplementos de la muestra,

mientras que el 35.7% de las publicaciones de *eltiempo.com* utilizaron entre 4 y 6 párrafos al igual que el rango entre 7 y 9 párrafos.

En este punto se resalta que un párrafo correspondiente a la muestra seleccionada de *eltiempo.com* se componene de 3 a 5 líneas con espacio de 1.5 y en el *espectador.com* de 4 a 7 líneas de espacio 1.5 de tal forma que es muy reñida la cantidad de párrafos entre los dos medios.

Fig 8. Gráfica por número de citas por diario



Analizando por número de citas en cada uno de los medios, se tiene que el valor predominante en cada uno es cero, es decir que la mayoría de los suplementos de cada diario no hizo referencia a ningún autor o medio para sustentar el contenido. *Eltiempo.com* presentó este comportamiento en el 35.71% de sus publicaciones, mientras *elespectador.com* lo hizo en el 41.18% de su muestra.

Tabla 2. Recursos gráficos & comentarios.

Diario	Nº de comentarios	Recursos (Gráficos, podcast, videos,etc.)	Párrafos en el cuerpo de la noticia
elespectador.com	0	0	17
Subtotal elespectador.com			17
eltiempo.com	0	0	12

		9 1 (Galería)	1 1
Subtotal eltiempo.com			13
Total general			30

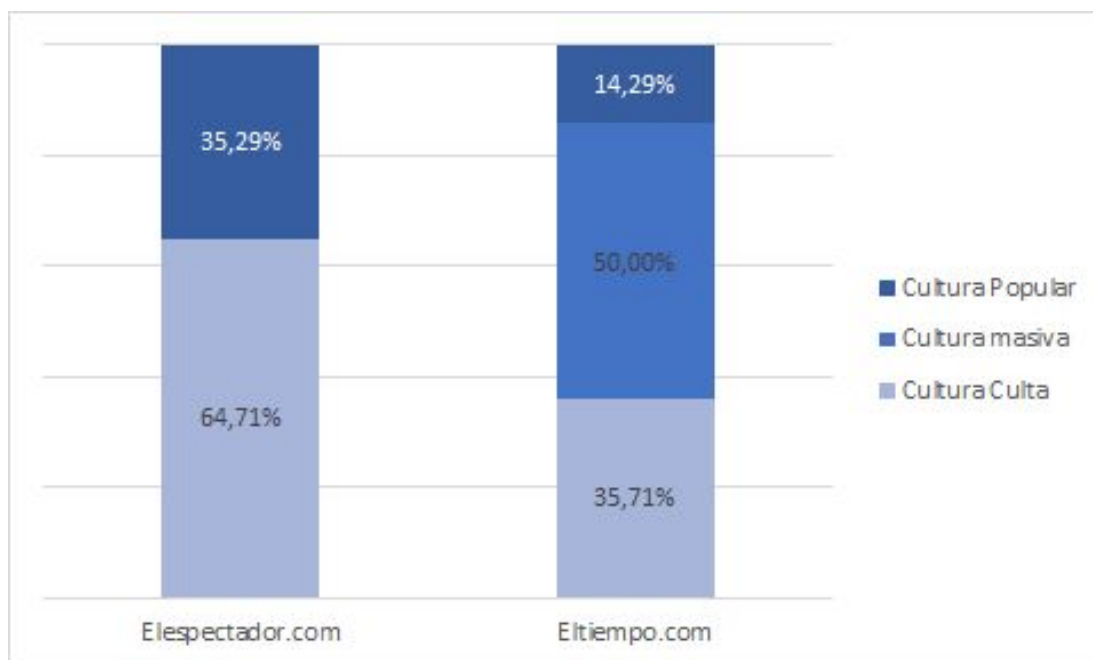
Respecto al número de comentarios y de recursos utilizados por los medios objeto de este trabajo, se tiene que *elespectador.com* no utilizó recursos de ninguna especie para soportar ninguna de sus diecisiete (17) publicaciones, mientras *eltiempo.com* lo hizo en dos (2) de sus trece (13) publicaciones, equivalente al 14.2%.

Tabla 3. **Manifestación artística por diario**

Manifestación artística	Diario		Total general
	elespectador.com	eltiempo.com	
Cine		5	5
Teatro	3	2	5
Instalación	3	1	4
Literatura	3		3
Poesía	2		2
Arquitectura	1		1
Arte costumbrista	1		1
Cantos de tradición oral		1	1
Fotografía	1		1
Música	1	1	2
Música y baile		1	1
música y Literatura		1	1
Performance		1	1
Pintura	1		1
Tejido	1		1
Total general	17	13	30

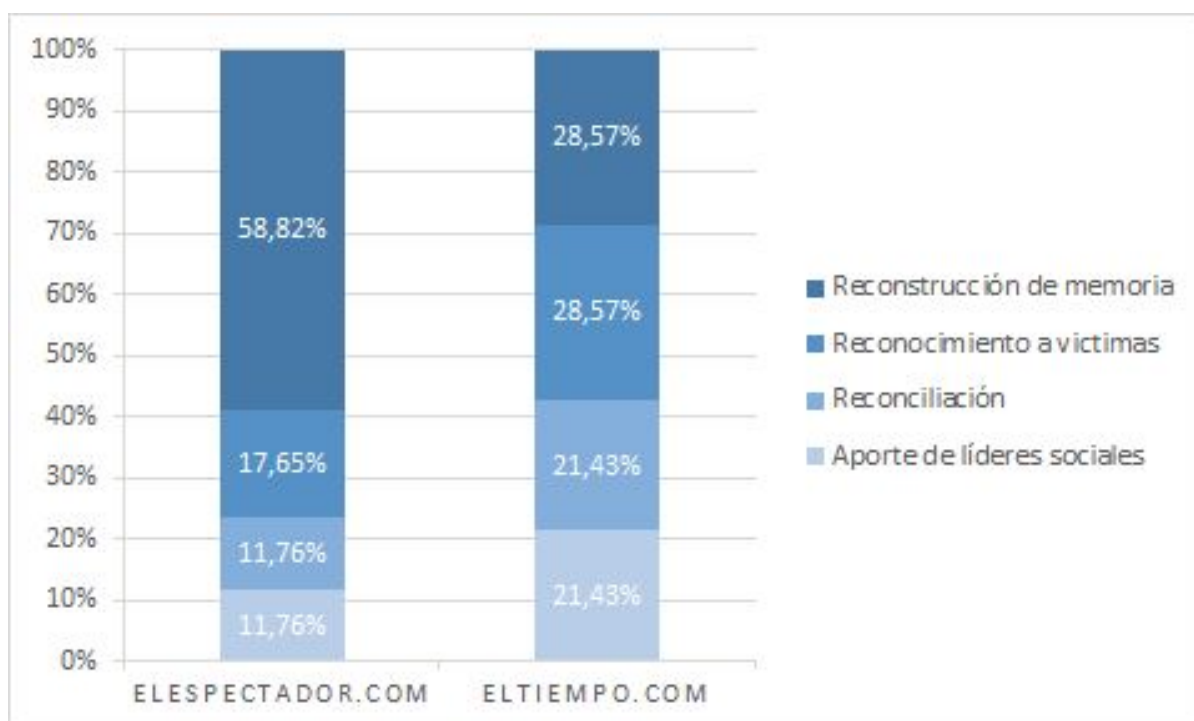
Del total de manifestaciones artísticas cubiertas por los suplementos objeto de este trabajo, la que mayor predominancia tuvo fue Cine, con 5 apariciones. Sin embargo, el único medio que utilizó este ítem fue *eltiempo.com*. En su orden, Teatro fue la manifestación artística más utilizada y aparece en los dos medios, *eltiempo.com* y *elespectador.com*.

Fig 9. Manifestación artística por concepción de cultura (popular, culta o masiva)



Profundizando en el análisis de las manifestaciones artísticas, al agruparlas por concepciones culturales, se tiene que, en su orden, las concepciones de cultura más comunes dentro de la muestra son Cultura culta con 16 publicaciones (51.6%), seguida de cultura popular, con 8 publicaciones (25.8%) y de cultura masiva con 7 publicaciones (22.6%)

Fig 10. Categorías de construcción de paz por diario



Al profundizar en las categorías de construcción de paz utilizadas por los medios objeto de la muestra, se identifica que la reconstrucción de memoria es la categoría más utilizada, siendo *elespectador.com* el diario que más utiliza esta categoría, mientras *eltiempo.com* hace uso más diverso y equitativo de todas las categorías encontradas: reconocimiento a víctimas, reconciliación, aporte de líderes sociales y reconstrucción de memoria.

VI. Conclusiones

La presente investigación reconoce a las manifestaciones artísticas como un importante tema de análisis y de coyuntura. La justificación de lo anterior estuvo mayormente apoyado por el recorrido literario, teórico y conceptual incorporado en el cuerpo de la investigación. Pues es precisamente la primera sección de este documento la que nos mostró que un proceso de construcción de paz abarca ciertos pasos y micro detalles que contribuyen, si son tratados, al mejoramiento de una estructura social más consciente.

Aunque hay diferentes vías para alcanzar los objetivos de una construcción de paz, el arte para la paz permite legitimar estos micro detalles que la guerra deja. Con esto me refiero a que el arte para la paz nos ha permitido identificar que la paz no solamente es ausencia de la guerra, que aún después de culminar o reducir enfrentamientos bélicos hay efectos que necesitan tratarse para dar un siguiente paso. Las percepciones de inseguridad, miedo, el desarraigo con el territorio, el dolor y duelo de un ser querido, de una población; todas estas problemáticas tal vez pueden ser reconocidas mediante leyes, decretos, proyectos de ley, etc.

En palabras concretas, estas manifestaciones estéticas son vías creativas hacia la resolución de conflictos y se enmarcan en prácticas que alimentan la cultura de paz pues promueven la pacificación, una cultura que incluye estilos de vida, patrones de creencias, valores y comportamientos que favorezcan la construcción de la paz y acompañe los cambios institucionales que promuevan el bienestar, la igualdad, la administración equitativa de los recursos, la seguridad para los individuos, las familias,

la identidad de los grupos nacionales, y sin necesidad de recurrir a la violencia (Fisas, 2011, p 8).

Frente a este tema, Tolosa (2015, p. 8-9) rectificó que estas movilizaciones por la paz han incluido múltiples posibilidades, diferentes luchas y reivindicaciones de poblaciones diversas, lo que facilita un mayor tránsito hacia la democracia y la participación. Y esto es precisamente lo que hay detrás de muchos esfuerzos de visibilización y fundamentos artísticos. El arte en diferentes disciplinas ha sido explorado desde terrenos estéticos. Sin embargo, esta propuesta investigativa quiso mostrar que el arte es un vehículo para llevar a cabo procesos muy complejos de construcción de paz y que funcionan de maneras muy efectivas, por lo que merecen tener un espacio en las agendas de los medios con un riguroso tratamiento periodístico

A partir de la importancia y el impacto de estas artes en la sociedad, nació por supuesto la convergencia entre este tema y el periodismo, pues uno de los grandes interrogantes fue identificar si los medios más importantes de Colombia reconocieron este tipo de acciones ciudadanas como un importante tema de análisis, opinión e investigación el que cubrir sobre todo en uno de los años más coyunturales en la historia de Colombia

La respuesta respecto a la trayectoria de este proceso metodológico es que hubo un bajo cubrimiento del tema en la sección cultural en los medios escogidos. Uno de los más grandes hallazgos para este documento fue haber encontrado solo 30 suplementos de arte para la paz en lo que fue todo el año 2016 en ambos medios (17 suplementos en *elspectador.com* 13 en *eltiempo.com*), teniendo en cuenta que fue el año en que se firmaron los acuerdos y son los medios de mayor consulta e influencia en Colombia de información general.

En cuanto a las categorías creadas para identificar qué tema de construcción de paz es el que más protagonismo tiene, *elespectador.com* presentó más suplementos de arte para la paz sobre reconstrucción de memoria con un 58.82%; 17.65% de reconocimiento a víctimas; y los más bajos porcentajes fueron de 11.76% para reconciliación y 11.76% para el tema de Aporte de líderes sociales. *eltiempo.com*, por otro lado, distribuyó de manera más equitativa los temas, sin darle mayor protagonismo a alguno. Reconstrucción de memoria, por ejemplo, tuvo un cubrimiento de 28.57%, Reconocimiento a víctimas 28.57%, Reconciliación 21.43% y Aporte de líderes sociales 21.43%.

Como se mencionó previamente, en ambos medios hay dos secciones que narran información específicamente relacionada con la paz por lo que hay una probabilidad de encontrar estos temas también en otros espacios de los medios digitales. Como esta investigación se enfocó en las secciones culturales no se puede generalizar que los medios escogidos no están incluyendo estos temas en sus otras agendas. Sin embargo, el alcance exploratorio de esta investigación permitió rastrear alguno de los síntomas que han sido narrados por expertos del periodismo cultural, aquellos que han mencionado la ausencia de reportería, recursividad y rigurosidad. En palabras de Rivera (2003) el periodismo cultural:

En definitiva es un fenómeno cultural por sus orígenes, objetivos y procedimientos. El periodismo cultural es una zona muy compleja y heterogénea de medios, géneros y productos que abordan con propósitos creativos, críticos, reproductivos o divulgativos, los terrenos de 'las bellas artes' 'las bellas letras', las corrientes de pensamiento, las ciencias sociales y humanas, la llamada cultura popular y muchos otros aspectos que

tienen que ver con la producción, circulación y consumo de bienes simbólicos (Rivera 2003, p. 19).

Teniendo en cuenta esta definición de periodismo cultural, las manifestaciones encontradas en el proceso empírico no cumplieron con algunos criterios como la exclusión de asuntos relacionados con las corrientes de pensamientos, la circulación de bienes simbólico. En ambos medios la particularidad del cubrimiento periodístico fue usar el género de noticia. El género reportaje, que implica una profundidad investigativa, estuvo ausente. Esta tendencia encontrada conectó con el argumento del Ministerio de Cultura (MinCultura, 2013) que fundamentó una alarmante prevalencia de géneros y la ausencia de los mismos, considerando que los géneros narrativos como la crónica, el perfil e informes especiales se encuentran en desventaja frente a la noticia. Los insumos de arte para la paz fueron mayormente presentados en noticia (el formato más *light* de los géneros periodísticos).

El profesor y periodista español Xosé López nos comenta que el periodismo cultural del siglo XXI está en un momento de redefinición, determinado por diversas causas y es precisamente lo que se evidenció. Hay una gran parte de la audiencia, según López (2004), que se siente insatisfecha con la información cultural que es ofrecida por los principales medios de información general (medios no especializados). Algunos de estos consumidores reclaman que la información cultural tenga una mayor profundidad, un estilo más creativo, una mejor edición y un tratamiento periodístico sobre cuestiones de la vida cultural (López, 2004, p. 378). Para Pérez (1999, p.7), una de las razones por las cuales el periodismo cultural ha sido agredido es la influencia de los intereses económicos de los medios. Para Pérez (1999), los espacios que tienen la

disposición de tratar asuntos culturales, sufren de “recortes” cuando compiten con contenidos de tipo mercantilmente beneficiosos para el medio, como la prevalencia en temas de política, economía, entre otros.

El tratamiento de este tema tuvo un corto y limitado alcance. Partiendo del hecho de que los medios escogidos fueron digitales, los recursos que esta misma plataforma permite incluir no fueron encontrados en la muestra. Por ejemplo, los apoyos gráficos como fotografías, crónicas y/o reportajes audiovisuales e infografías no estuvieron presentes. Este tipo de recursos no solo apoyan el material informativo sino además conectan interactivamente con una audiencia cada vez más adaptada a las dinámicas digitales. Con lo anterior no sugiero que se reemplace el contenido escrito por el audiovisual, sino que, en general, la información tenga altos estándares de visibilidad.

Por otra parte se identificó una irónica desconexión entre el mismo tema artístico y la forma de ser narrado. Temas como el arte, donde la experiencia se vuelve esencial en los espacios donde se llevan a cabo las expresiones artísticas, el suplemento periodístico que se escoja debe mostrar precisamente esto mismo y desde decisiones editoriales se podrían sugerir géneros que se adapten más al mismo tema. Como lo mostraron los resultados, las noticias fueron las más usadas para informar y este es un género que limita la información en un bloque sistemático, mientras los géneros narrativos informan, exponen detalles, contexto, datos, un desarrollo de personajes y deleitan a un público con un estilo literario y entretenido.

Otro importante punto del cual hablar es sobre las concepciones de cultura. En la información periodística cultural del país, existen tres maneras de producir el contenido: **Cultura Culta**, **Cultura Masiva** y **Cultura Popular**. Esta división de concepciones de cultura ha ocasionado la exclusión de otras expresiones artísticas

como la gastronomía, las artesanías y otras expresiones enmarcadas en lo que se conoce como patrimonio cultural según el Ministerio de Cultura (MinCultura, 2013). Además del ligero y limitado tratamiento informativo que mostraron los datos sobre los suplementos encontrados, también fue evidente que persiste esta división de la que habló MinCultura.

En el *espectador.com* por ejemplo, la cultura masiva no estuvo presente y de un 100% el 64.1% correspondió a la concepción de Cultura Culta, y el resto a la concepción Popular, mientras en el *tiempo.com* estuvieron las tres concepciones, ocupando un 50.00 % de cultura masiva, un 35.71% de cultura popular y el de menor porcentaje para la cultura culta con un 14.29%.

La conclusión de este hallazgo no es mencionar que una concepción de cultura es más adecuada que otra, o sugerir que las editoriales de diferentes medios nacionales se comprometan con una sola concepción de cultura. Sin embargo, ampliar la definición de concepción de cultura permitiría que no se excluyan de la agendas temas por estar ubicadas en las estrictas definiciones de cada una de las culturas.

Es necesario mencionar y reconocer que hubo una estandarización de manifestaciones y la ausencia de los mismos. El cine, teatro y literatura fueron las manifestaciones más tratadas, mientras temas de Cantos de tradición oral, tejido, arquitectura, arte costumbrista fueron los que menor cubrimiento tuvieron como lo indica la siguiente tabla:

Tabla 3.

Manifestación artística	Diario		
	elespectador.com	eltiempo.com	Total general
Cine		6	5
Teatro	3	2	5
Instalación	3	1	4

Literatura	3		3
Poesía	2		2
Arquitectura	1		1
Arte costumbrista	1		1
Cantos de tradición oral		1	1
Fotografía	1		1
Música	1	1	2
Música y baile		1	1
música y Literatura		1	1
Performance		1	1
Pintura	1		1
Tejido	1		1
Total general	17	13	30

La separación de culturas es relevante porque retoma esta discusión que ha existido durante mucho tiempo sobre la definición de la cultura y del periodismo cultural; además nos obliga a tratar de entender o identificar las necesidades de una nueva generación digital, multicultural, amplia, etérea, a estar actualizados de lo que pasa culturalmente en planos locales y globales.

En el texto, los dos grandes temas arte para la paz y periodismo convergen a tal punto de dejar expuesto que por medio de las variables y graficas expuestas, el cubrimiento de este tipo de tema en el año en que firmaron los acuerdos por la paz fue muy bajo, esto nos puede sugerir varias preguntas e hipótesis que esta investigación no alcanza a responder pero que para futuros trabajos, de una línea estrecha puedan ser retomadas: ¿De qué forma los medios de comunicación contribuyen a una cultura de paz? ¿Qué rumbos está tomando el periodismo cultural en Colombia? ¿Qué implicaciones culturales pueden haber, a partir del no reconocimiento de estas prácticas artísticas?

La manera en que son presentadas las noticias puede persuadir al receptor de la información sobre cómo debe ver la realidad, cuál ha de ser la actitud que asuma frente al suceso o acontecimiento, o incluso puede llegar a determinar el estilo de vida y los valores personales de un individuo o un grupo social (Marín & Loscertales, 2001, p.56). Por un lado, es importante contemplar que “los medios de comunicación no dejan de ser instituciones y por ello ejercen un modelo de gestión socialmente responsable como cualquier otra organización a nivel mundial” (Ramírez, 2012.p 102).

Por otro lado, uno de los recursos, sino el más importante de la comunicación e información, es el lenguaje. Desde una visión sociológica “la cultura como un campo de producción simbólica de una sociedad se articula mediante mensajes que se socializan a través de los medios de comunicación colectiva” (López, 2004, p. 380). Rubio (2009), quien cita a Walter Lippmann para hablar de los medios informativos en la formación de la opinión pública, menciona entonces que la opinión pública responde, no al entorno, sino a un pseudoentorno construido por los medios informativos (Lippmann, 2003, p. 33).

Es inevitable separar la relación opinión pública y medios masivos de comunicación. Es necesario entonces interpretar a los medios masivos de comunicación, no solamente como aquellos que ejercen la labor de informar, pues estos también emiten concepto y enfoques mediante sus mensajes en los receptores (Barragán, C., 2006). A partir de las posturas de los autores previamente mencionados, se puede concluir que “los medios masivos de comunicación determinan las formas de orientación de la atención pública, la agenda de los temas predominantes que reclaman atención y la discusión pública posterior, la jerarquización de la relevancia de dichos

temas y la capacidad de discriminación temática que manifiestan los individuos” (Barragán, C., 2006, Pág NR).

En las últimas décadas se han propuesto discusiones sobre los medios como difusores de una cultura de violencia a partir de la frecuente dramatización y presentación de algunas violencias difíciles de entender que además son presentadas bajo el lema de nada puede hacerse al respecto. Una importante aclaración en este punto es que el consumo de la violencia mediática no es una relación directamente proporcional a la formación de asesinos. Sin embargo, sí hay una influencia en la percepción de la vida cultural en las personas (Fisas, 1998) Por ejemplo:

No deja de ser preocupante que un niño o niña puedan llegar a ver 20.000 muertes violentas en televisión a lo largo de una década, cuando su entorno natural y real apenas mostrarán dos o tres experiencias de este tipo. Esta abrumadora presencia de muerte por violencia dificultará su percepción de la realidad, el valor de la vida y lo que significa el sufrimiento (Fisas, 1998, p.8)

Sin embargo, los medios de comunicación, si quisieran, podrían estar al otro lado de la balanza, apostando ser parte activa de los procesos que conlleva crear una cultura de paz. No es necesario caer en las redes de lo que forja la actual cultura de masas, la cual aparta a los ciudadanos de sus responsabilidad y capacidad crítica y reivindicativa, sino, por el contrario, los medios de comunicación podrían interpretar las tecnologías de la comunicación como un vehículo para el diálogo intercultural, la reconciliación y la causa de la paz (Fisas, 1998, p.9).

Los medios deberían cooperar a neutralizar muchas corrientes culturales promotoras de la violencia así como borrar los estereotipos negativos y la

estigmatización de los marginados. También pueden los medios de comunicación informar sobre alternativas imaginativas y creativas sobre la resolución de conflictos e incentivar a los consumidores a participar en causas promotoras de un sentido de humanidad (Fisas, 1998. p10). Las editoriales que tienen los medios de comunicación no se pueden desvincular totalmente de los cambios culturales que una sociedad atraviesa

Con el recorrido que se hizo en el presente documento se corroboró cuán importante es la comunicación en las sociedades, cuan adherida e influyente puede estar entre los lectores, como la inclusión y exclusión de temas vehementes y significativos pueden hacer las diferencias entre medios que incluso tienen líneas editoriales cercanas.

Mario Vargas Llosa narró en su texto *“La civilización del espectáculo”*, que en esta nueva cultura de masas, en la cual vivimos, predomina la imagen, la creación y uso de las redes sociales, el acceso y las dinámicas de Internet, lo visual, la pantalla, la producción industrial masiva y el éxito comercial son dos rasgos que coexisten esencialmente, según el novelista peruano “(...) lo que tiene éxito y se vende es bueno y lo que fracasa y no conquista al público es malo. El único valor es el comercial. El único valor existente es ahora el que fija el mercado en la cultura de masas” (Vargas Llosa, 2012, p. 34).

Vargas Llosa también describió a la civilización del espectáculo como aquella cultura que encuentra como valor supremo el entretenimiento, puntualmente nos comenta: “(...) divertirse, escapar del aburrimiento, es la pasión universal. Este ideal de vida es perfectamente legítimo, sin duda. Pero convertir esa natural propensión tiene consecuencias inesperadas como: la canalización de la cultura, la generalización de la

frivolidad y, en el campo de la información, que prolifere el periodismo irresponsable de la chismografía y el escándalo” (Vargas Llosa, 2012, p. 23).

El periodismo desde hace décadas ha informado y ha estado presente en los cambios que la sociedad demanda. Es por esto, que para terminar las conclusiones de este documento se preparó un apartado que ofrece recomendaciones concretas para que los medios de comunicación en el país informen sobre el conflicto armado teniendo como base la etapa de transición que atraviesa Colombia, denominada post acuerdo:

A) Teniendo en cuenta que tras años de conflicto armado se ha naturalizado la violencia y las acciones de los grupos armados han condicionado los mensajes emitidos por los medios a los ciudadanos del común. Como menciona Fisas (1998) “los medios pueden fomentar comportamientos agresivos, justificar acciones bélicas, formar estereotipos, imágenes del enemigo y denominaciones, despertar compasión, misericordia y caridad, estimular exigencias de actuación o cambios de políticas” (Fisas, p. 18 1998). En ese sentido, es importante que los medios visibilicen las historias que hay detrás del conflicto y la paz en todas las regiones del país (Morelo, Castrillón, & Behar, 2014), pues los medios están cometiendo el gran error de dejar por fuera los temas estructurales y culturales en la construcción de paz, haciéndole creer a la gente que la paz está en una mesa de negociación (Urrutia, 2013).

B) Una segunda recomendación es el papel que deben desempeñar los medios de comunicación en los procesos de justicia transicional. Primero porque, como ya se mencionó, pueden contribuir al esclarecimiento y difusión de la verdad del conflicto armado. Para ello, se requieren Comisiones de la Verdad públicas en

donde tanto víctimas como victimarios pueden dar al país su testimonio de lo sucedido; los medios deben ponderar los testimonios y ofrecer a la sociedad información que aguarde la consecución de los ideales que supone la transición, es decir: verdad, justicia y reparación (Fundación para la libertad de prensa, 2009). Y segundo, porque los medios pueden hacer un seguimiento juicioso a los procesos judiciales y extrajudiciales que se adelanten en la Justicia Especial para la Paz, la Comisión de la Verdad y la Unidad para la Búsqueda dadas por Desaparecidas, con el fin de que las víctimas, las ONG defensoras de DDHH, las comisiones de seguimiento al acuerdo y los organismos internacionales, puedan hacer control político y jurídico de los procesos, reduciendo así los márgenes para la impunidad.

C) Además de la recomendación anterior, es importante mencionar que los medios de comunicación deben convertirse en un canal de movilización de las iniciativas de paz en pro de la reconciliación de Colombia, involucrándose con los actores que trabajan dichos temas como las víctimas, los colectivos artísticos y culturales o las organizaciones de DDHH. Como menciona Urrutia (2013), los medios se pueden convertir en un escenario de opinión social y política desde el cual se pueden resaltar las distintas alternativas a la violencia, planteando a los receptores un panorama que evidencie por completo las raíces y efectos del conflicto junto a las opciones de paz que se abren en los territorios desde diferentes ámbitos y voces.

En último lugar, es importante que los medios de comunicación locales, populares y alternativos, sus periodistas y líderes sociales tengan voz en los escenarios nacionales de opinión. La concentración de la divulgación de la información por

medio de los grandes medios de comunicación en manos de grupos económicos y financieros representa un obstáculo en la democratización de la información, ya que limita la participación de voces distintas que puedan aportar a las discusiones necesarias para los países en transición (Roche, 2011). Actualmente, el país vive un contexto inseguro para los periodistas y líderes sociales por los continuos actos violentos de grupos armados ilegales. Estos se ven obligados a autocensurarse, dejando de abordar temas relevantes en muchas zonas del país (Fundación para la libertad de prensa, 2009). Es por ello que se hace necesario integrar cada vez más los escenarios periféricos de opinión con los centrales, pues esto les brindaría protección implícita a quienes se atreven a informar sobre los actos de violencia en los territorios. Además, al ampliar el rango de voces se construyen sistemas de comunicación pluralistas, en el que existan espacios de expresión para los distintos actores que han tenido pocas oportunidades de participación y en donde se abandona paulatinamente la idea centralista y acomodaticia que se tiene sobre la guerra en los cascos urbanos de las grandes ciudades del país.

VI. Anexos

Presentación de la muestra obtenida como anexo:

Suplementos encontrados en elespectador.com: /título los, subtítulos y/o lead.

1. Título: La fuerza de la memoria

Entradilla/ lead:

Los fantasmas del recuerdo, los protagonistas principales de la exposición “La Visita” de la artista Juliana Ríos, una propuesta que reivindica las voces de quienes no están.

2. Título: Al viento: “Guadalupe años sin cuenta”

Entradilla/ lead:

El Teatro La Candelaria entrevistó a guerrilleros y políticos para hacer la controversial obra que ahora se estrena como la novena entrega del Libro al Viento

3. Título: Un arquitecto adobe por adobe

Entradilla/ lead: Charla con el ganador del Premio Nacional de Arquitectura por el rescate de una iglesia de 1594 en el municipio de Tausa, Cundinamarca.

“Entonces, cuando por algún motivo especial se restaura, se repara o se le da mantenimiento a un inmueble de estos, brota una alegría enorme en la población, regresan las tradiciones, aumenta el positivismo y, por supuesto, esto viene acompañado de inmediato de progreso social.” Eduardo Bassi Burgos.

4) Título: El teatro fuera de los teatros

Entradilla/ lead: El pueblo sale a andar, a reunirse y a hablar en la plaza. De repente, un grupo de hombres se acerca con un armazón y empieza a pregonar, cantar y moverse. La gente se congrega expectante y el espectáculo comienza. Esta puede ser la descripción de una muestra teatral de la antigua Grecia o el retrato de la última intervención en la plaza de Bojayá lugar que ha tenido los rezagos del conflicto.

5) Título: Tejiendo ausencias y sumando huellas

Entradilla/ lead:

Una acción colectiva tejió a miles de personas recordando y construyendo un nuevo camino en una obra efímera propuesta por Doris Salcedo, proponiendo a través del arte una manera visible hacia la paz

6) Título: Exposición imaginando utopía

Entradilla/ Leal:

Mañana se inaugura en el Centro de Memoria Paz y Reconciliación, en Bogotá, la exposición “ReBandera”, que irá hasta el 17 de enero de 2017. ReBandera es un proyecto de la fundación Más Arte Más Acción, donde 26 artistas colombianos, tanto emergentes como consagrados, exhiben su propia bandera de la utopía, basada en sus contextos sociales y políticos. Con ello pretenden generar reflexiones en el público sobre conceptos ligados a nuestra realidad social, como la violencia, la paz, la utopía, la memoria y el futuro.

7) Título: “Miserere: vestigios de una historia”

Entradilla/Lead

Miserere: vestigios de una historia es la exposición de Andrés Orjuela que se inaugura este sábado 15 de octubre en Espacio El Dorado. Orjuela vive en México hace más de nueve años, recién llegó lo recibió un periódico con la imagen de una montaña de muertos. Desde ahí, se ha interesado en la prensa roja colombiana y mexicana para explorar la historia sobre la violencia y la política de ambos países.

8) Título: Una imagen por el Sí

Entradilla/Lead:

Esta niña hojea un libro luego de que la escuela municipal de Juradó (Chocó) fuera abolida por las Farc en 1999. Jesús Colorado ha registrado el conflicto en primer plano.

9) Título: La música y un sacro deber

Entradilla/lead:

El festival Internacional de Música Sacra de Bogotá es un proyecto que, aparte de proponer un panorama artístico-musical, ofrece un espacio para la reconciliación. En estos tiempo de escepticismo, de individualismo, de consumismo, no dejan de ser factores generadores de agotamiento en la vida cotidiana.

10) Título: El arte empoderado en la obra de teatro "Las listas"

Un mundo poblado por artistas, una utopía sin arte cuya única esperanza está en las manos de un campesino y que no se aleja del contexto actual colombiano. La obra escrita por el argentino J.D. Wallovits se presenta hasta el 3 de septiembre en el Espacio Odeón.

11) Título: Laura, treinta años después

Entradilla/lead:

En los años 80, mientras en Colombia surgía la violencia y se intentaba llevar a cabo un proceso de paz, nació Laura y el reto de Leonor Espinosa de mostrarle a su hija un mundo a través de una ventana diferente.

12) Título: Humanizando al enemigo

Entradilla/lead:

Quizá porque nuestra realidad, a ratos, es tan primigenia, obras clásicas como la Iliada parecen hablarnos directo al oído. El poema de Homero sobre la guerra de Troya nos invita a reflexionar sobre la paz, el dolor, la muerte y las responsabilidades que demanda el hecho de ser humano. Algunos críticos la han llamado: el canto de la muerte. Y tal vez por ello mismo nos lleva a recapacitar sobre la vida. Miremos sólo algunos ejemplos que resultan dicientes

13) Título: “Palabras de Molano”

Entradilla/lead:

Alfredo Molano Bravo habló en la Feria del Libro de Bucaramanga entre otros temas, de la paz y de su más reciente libro, A lomo de mula, Viajes al corazón de las Farc, editado por Aguilar y El Espectador

14) Título: Del fuego, el humo: una historia que el país necesita leer

Entradilla/lead:

Carolina Rudas nos define su ópera prima como una obra que el país necesita leer. Su novela Del fuego, el humo narra la conmovedora historia de Sara Mora, una mujer que

no puede acordarse de lo que vivió en La Isla, un paraíso inmerso en la desgracia del conflicto armado.

15) Título: “"Máquina para un olvido-presente", una creación de Jorge Vaca”

Entradilla/lead:

El artista es experto en electrónica y desde hace algunos años tenía la idea de crear un dispositivo autómatas capaz de generar una metáfora sobre la dinámica de la memoria.

16) Título: “La resistencia de Sábato”

Entradilla/lead:

Pequeños retratos sobre otras labores de los escritores de la construcción de memoria y paz

17) Título: Acracia presentará su colección de literatura infantil en la Feria del Libro

Entradilla/lead: Fabiola Calvo también expondrá en el stand su novela histórica “Hablarán de mí”. En esta, la autora colombiana presenta un testimonio con tintes surrealistas, en la que relata cómo ella y su familia padecieron el conflicto armado interno, que finalmente los obligó a exiliarse. La novela, que busca ser hacer de la literatura un vehículo para la construcción de memoria histórica, cuenta con diversos recursos literarios con los que, pese a ser hechos dolorosos, relata de manera amena dichos recuerdos, entre los que también se encuentran documentos de archivo de momentos destacados en la memoria política del país.

Fuentes de prensa anexos a esta investigación:

Elespectador.com, 30 de diciembre de 2016, “La fuerza de la memoria”.
<https://www.elespectador.com/noticias/cultura/fuerza-de-memoria-articulo-672640>. Fecha de consulta: 16 de marzo de 2017

Elespectador.com, 27 de diciembre de 2016, “ Al viento: Guadalupe años sin cuenta”.
<https://www.elespectador.com/noticias/cultura/al-viento-guadalupe-anos-sin-cuenta-articulo-672215> . Fecha de consulta: 16 de marzo de 2017

Elespectador.com, 19 de noviembre de 2016, “ Un arquitecto adobe por adobe”.
<https://www.elespectador.com/noticias/cultura/un-arquitecto-adobe-adobe-articulo-666306> . Fecha de consulta: 16 de marzo de 2017

Elespectador.com, 17 de noviembre de 2016, “ El teatro fuera de los teatros”.
<https://www.elespectador.com/noticias/cultura/el-teatro-fuera-de-los-teatros-articulo-666075> .
 Fecha de consulta: 16 de marzo de 2017

Elespectador.com, 12 de octubre de 2016, “Tejiendo ausencias y sumando huellas”.
<https://www.elespectador.com/noticias/cultura/tejiendo-ausencias-y-sumando-huellas-articulo-659998> . Fecha de consulta: 16 de marzo de 2017

Elespectador.com, 11 de octubre, “Exposición imaginando la utopía”.
<https://www.elespectador.com/noticias/cultura/exposicion-imaginando-utopia-articulo-659791> . Fecha de consulta: 16 de marzo de 2017

Elespectador.com, 10 de octubre, “Miserere: Vestigios de una historia”.
<https://www.elespectador.com/noticias/cultura/miserere-vestigios-de-una-historia-articulo-659656>. Fecha de consulta: 16 de marzo de 2017

Elespectador.com, 8 de septiembre, “Una imagen para el Sí”.
<https://www.elespectador.com/noticias/cultura/una-imagen-el-si-articulo-653745>. Fecha de consulta: 16 de marzo de 2017

Elespectador.com, 7 de septiembre, “La música y su sacro deber”.
<https://www.elespectador.com/noticias/cultura/musica-y-su-sacro-deber-articulo-653511>. Fecha de consulta: 16 de marzo de 2017

Elespectador.com, 29 de agosto de 2016, “El arte empoderado en la obra de teatro "Las listas"”.

<https://www.elspectador.com/noticias/cultura/el-arte-empoderado-obra-de-teatro-listas-articulo-651837>. Fecha de consulta: 16 de marzo de 2017

Elespectador.com, 29 de agosto de 2016, Laura, treinta años después.

<https://www.elspectador.com/noticias/cultura/laura-treinta-anos-despues-articulo-651707>. Fecha de consulta: 16 de marzo de 2017

Elespectador.com, 27 de agosto de 2016, Humanizando al enemigo.

<https://www.elspectador.com/noticias/cultura/humanizando-al-enemigo-articulo-651464>. Fecha de consulta: 16 de marzo de 2017

Elespectador.com, 25 de agosto de 2016, “Palabras de Molano”.

<https://www.elspectador.com/noticias/cultura/palabras-de-molano-articulo-651208>. Fecha de consulta: 16 de marzo de 2017

Elespectador.com, 10 de junio de 2016, “ Del fuego, el humo: una historia que el país necesita leer”.

<https://www.elspectador.com/noticias/cultura/del-fuego-el-humo-una-historia-el-pais-necesita-leer-articulo-637122>. Fecha de consulta: 16 de marzo de 2017.

Elespectador.com, 26 de abril de 2016, “Acracia presentará su colección de literatura infantil en la Feria del Libro”,

<https://www.elspectador.com/noticias/cultura/acracia-presentara-su-coleccion-de-literatura-infantil-articulo-629179>. Fecha de consulta: 16 de marzo de 2017

Elespectador.com, 25 de abril de 2016, ““Máquina para un olvido-presente”, una creación de Jorge Vaca”

<https://www.elspectador.com/noticias/cultura/maquina-un-olvido-presente-una-creacion-de-jorge-vaca-articulo-627724>. Fecha de consulta: 16 de marzo de 2017

Elespectador.com, 6 de enero de 2016, “La resistencia de Sabato”.

<https://www.elspectador.com/noticias/cultura/resistencia-de-sabato-y-cortazar-articulo-609188>” Fecha de consulta: 16 de marzo de 2017

Eltiempo.com, 28 de agosto de 2016, “Manizales cumple su cita anual con el teatro”.

<https://www.eltiempo.com/cultura/arte-y-teatro/comienza-el-festival-de-teatro-manizales-2016-49127>. Fecha de consulta: 26 de marzo de 2017

Eltiempo.com, 29 de agosto de 2016, “Alias María' se toma las pantallas de la Universidad Javeriana”.

<https://www.eltiempo.com/cultura/cine-y-tv/alias-maria-en-las-pantallas-de-la-javeriana-30384>. Fecha de consulta: 26 de marzo de 2017

Eltiempo.com, 30 de agosto de 2016, “Un sábado, Calmar se convirtió en cine a cielo abierto”.

<https://www.eltiempo.com/cultura/cine-y-tv/el-cine-que-somos-en-calamar-guaviare-39757>”.

Fecha de consulta: 26 de marzo de 2017

Eltiempo.com, 4 de septiembre de 2016, “Relatos de vida', una serie para entender el dolor de la guerra”.

<https://www.eltiempo.com/cultura/cine-y-tv/canal-uno-estrena-serie-relatos-de-vida-39734>. Fecha de consulta: 26 de marzo de 2017.

Eltiempo.com, 7 de septiembre de 2016, “La música puede ayudar en un proceso de paz': Stuart Bailie”.

<https://www.eltiempo.com/cultura/musica-y-libros/la-musica-puede-ayudar-a-un-proceso-de-paz-45802>. Fecha de consulta: 26 de marzo de 2017.

Eltiempo.com, 9 de octubre de 2016, “Un silencio ensordecedor / Séptimo arte”.

<https://www.eltiempo.com/cultura/cine-y-tv/oscuero-animal-pelicula-35283>.

Fecha de consulta: 26 de marzo de 2017.

Eltiempo.com, 10 de octubre de 2016, “Doris Salcedo presenta su acto de paz en la Plaza de Bolívar de Bogotá”.

<https://www.eltiempo.com/cultura/arte-y-teatro/doris-salcedo-realiza-acto-de-paz-en-la-plaza-de-bolivar-de-bogota-34953>. Fecha de consulta: 26 de marzo de 2017.

Eltiempo.com, 11 de octubre de 2016, “Ruanda y el Pacífico colombiano se reunieron en una charla desde el arte”.

<https://www.eltiempo.com/cultura/musica-y-libros/charla-entre-paula-andrea-navia-y-la-ruandesa-odile-gakire-katese-29595>. Fecha de consulta: 26 de marzo de 2017.

Eltiempo.com, 13 de octubre de 2016, “La danza universitaria tiene su festival en Bogotá”.

<https://www.eltiempo.com/cultura/arte-y-teatro/festival-universitario-de-danza-contemporaneo-de-bogota-49885>. Fecha de consulta: 26 de marzo de 2017.

Eltiempo.com, 16 de octubre de 2016, “En el pueblo hay bandidos / Opinión”.

<https://www.eltiempo.com/cultura/cine-y-tv/mauricio-laurens-en-el-pueblo-hay-bandidos-51217>. Fecha de consulta: 26 de marzo de 2017.

Eltiempo.com, 17 de noviembre de 2016. “Se entregó el premio Vida y Obra de MinCultura”.

<https://www.eltiempo.com/cultura/musica-y-libros/premio-vida-y-obra-del-ministerio-de-cultura-39326>. Fecha de consulta: 26 de marzo de 2017.

Eltiempo.com, 26 de diciembre de 2016. “Así se vivió la Feria de Cali desde el Salsódromo”.

<https://www.eltiempo.com/cultura/entretenimiento/salsodromo-feria-de-cali-55464>. Fecha de consulta: 26 de marzo de 2017.

VII. Bibliografía

Amnistía Internacional (2018) título del artículo: Colombia 2017/2018. Amnistía Internacional. Sitio web

<https://www.amnesty.org/es/countries/americas/colombia/report-colombia/>

Arcadia. 29 de septiembre de 2016- Tejidos de paz desde Mampuján. Sergio Rodríguez. Fecha de consulta: Abril de 2017.

<https://www.revistaarcadia.com/arte/articulo/tejedoras-de-mampujan-en-exposicion/54330>

Artículo Tejidos de paz desde Mampuján, extraído fecha marzo de 2017. Autor Sergio Rodríguez

<https://www.revistaarcadia.com/arte/articulo/tejedoras-de-mampujan-en-exposicion/54330>

Barada, A. (2009). El arte y la cultura como medios de inclusión social: las manifestaciones. Argentina. Tomado de:

http://www.untref.edu.ar/documentos/indicadores_culturales/2009/Arte%20-%20Milena%20Barada.pdf

Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido* (Vol. 89). Ediciones Akal, España.

Bloomfield, D., Barnes, T. & Huyse, L. (Eds.) (2003), *Reconciliation after a violent conflict - A Handbook*. Stockholm: IDEA.

Bloomfield, D. (2015). Clarificando términos: ¿Qué podemos entender por reconciliación? En CINEP, Reconciliación: Perspectivas y aportes conceptuales para su comprensión (págs. 11-30). Cinep/Programa por la Paz.

BOULDING, Elise, “The concept of peace culture”, en Peace and Conflict Issues after the Cold War, (UNESCO, 1992, p. 107)

Bloomfield, D. (2015). Clarificando términos: ¿Qué podemos entender por reconciliación? En CINEP, Reconciliación: Perspectivas y aportes conceptuales para su comprensión (págs. 11-30). Cinep/Programa por la Paz.

Busquet, D, J. (2008) Lo sublime y lo vulgar “ La cultura de masas o la pervivencia de un mito”. Editorial Advisosy Board. (Págs 25 - 39).

Carlos Eduardo Satizábal.(NR) Conflicto y arte en Colombia, entre la ficción engañosa y la poesía. (pág 34 - 44)
<https://www.uninorte.edu.co/documents/7399101/13119142/art+4/7f2cd372-6249-49fa-a608-74f0cde469b9>

CNMH. (2015). La visión del CNMH es:. En C. N. Histórica, Caminos para la memoria. Orientaciones para la participación de las víctimas (págs. 7-50). Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/>

CMH. *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013. (Págs 37- 120)

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013) Informe general. Basta ya, memorias de guerra y dignidad. Capítulo 1. Los orígenes, las dinámicas y el crecimiento del conflicto armado. Bogotá, Colombia.

Colegio Mayor de nuestra señora del Rosario. Revista Nova et Vetera. Autora: Lina Rodríguez. Volúmen 1- Nª 02 Marzo de 2015. Fecha de consulta: Julio de 2018.

<http://www.urosario.edu.co/Revista-Nova-Et-Vetera/Vol-1-Ed-2/Cultura/Periodismo-cultural,-un-campo-desafiante/>

DEJUSTICIA. (2006). ¿Justicia transicional sin transición? Redlexiones sobre verdad, justicia y reparación para Colombia. En R. Uprimmy, M. Saffon, C. Botero, & E.

Hacemos Memoria. (2017). Durango Bertha. Video extraído fecha (marzo de 2017) <http://hacemosmemoria.org/2017/07/05/bojaya-ensena-que-hay-que-cantar-par-a-sanar/>

Del Moral, F. J. (2004) Prólogo de periodismo cultural por López, X. (2004) y Pérez (1999). GBS (Grupo Planeta).

Durkheim, E. (1995) The Cambridge Companion. Cambridge University Press. Last version consulted 2005. Bettman/Corbs

Eltiempo.com. Especial: Por las mujeres, ¿Cuál es el papel del arte en un proceso de paz? Febrero 2017. Fecha de consulta. Abril 2018. <https://www.eltiempo.com/multimedia/especiales/el-arte-como-actor-en-el-proceso-de-paz/15925137/1/index.html>

Fisas, V. (1998). Cultura de Paz y Gestión de Conflictos. Barcelona: Icaria Editorial S.A.

Fundación Paz & Reconciliación. El perfil de los líderes asesinados (1 de Marzo de 2018). Pares. Obtenido de Pares: <http://pares.com.co/2018/03/01/nosestanmatando-el-perfil-de-los-lideres-asesinados/>

Fundación Gabriel García Márquez para el nuevo periodismo iberoamericano. Defensa de la utopía. Autor: Tomás Eloy Martínez. 12 de abril de 1999. Fecha de consulta: Agosto de 2018. <http://fnpi.org/es/recursos/discursos/defensa-de-la-utopia-por-tomas-eloy-martinez>

Gentil Cruz Herrera, D. (n.d.). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad: informe general*, Grupo de Memoria Histórica. Bibliotecanacional.gov.co <http://www.bibliotecanacional.gov.co/content/%C2%A1basta-ya-colombia-me>

[morias-de-guerra-y-dignidad-informe-general-grupo-de-memoria-hist%C3%B3rica](#).

Gabriel García Márquez y Mario Vargas Llosa, La novela en América Latina: diálogo (Perú: Carlos Milla Batres ediciones, Colección Imagen y Literatura, Universidad Nacional de Ingeniería, 1968), p. 20.

J.H. Abramson (1990). Métodos de estudio en medicina comunitaria. Métodos de muestreo Ediciones Díaz de Santos. (Pág 74)

Kersten, R. 1980 p. 195. Gabriel García Márquez y el arte de lo verosímil. Tomado de <https://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/viewFile/3447/3625>

Krippendorff, K. (1990) Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica. Piados Comunicación. (Págs 102-110)

Lederack, J. P. (2007). Construyendo la paz: Reconciliación en sociedades divididas. Justapaz; Catholic Relief Services; Pastoral Social Cáritas Colombia; PNUD Colombia

María J. Villa, 2000: "Una aproximación teórica al periodismo cultural", en Revista Latina de Comunicación Social, número 35, de noviembre de 2000 [extra "La comunicación social en Argentina"], La Laguna (Tenerife), en la siguiente dirección electrónica (URL): <https://www.redalyc.org/pdf/819/81933509.pdf>

MinCultura (Ministerio de Cultura de Colombia) & colaboración Fundación Cultural de Andagoya. Gualíes, Alabaos y levantamiento de tumba, ritos mortuorios de las comunidades afro del municipio del medio San Juan. (2014).(Págs 36- 52).

MinCultura (Ministerio de Cultura de Colombia) & FNPI (Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano) (2013) (Págs 12- 54) Consultado de: http://fnpi.org/sites/default/files/Periodismo_y_Cultura-ilovepdf-compressed.pdf

MinCultura (Ministerio de Cultura de Colombia) Afrocolombianos, población con huellas de africanía. (2010) Consultado de:

<http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/comunidades-negras-afrocolombianas-raizales-y-palenqueras/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20comunidades%20negras%20y%20afrocolombianas.pdf>

Mario Vargas Llosa, “La civilización del espectáculo”, Editor Penguin Random House Grupo Editorial España, (2012)

Martin, P. J. (1996). *Sounds and society: Themes in the sociology of music*. Manchester University Press.

OIDHACO. (2018). Cómo protegemos a quienes defienden los derechos humanos en Colombia. Taula Catalana per la Pau I els Drets Humans a Colòmbia. Disponible en: <http://www.oidhaco.org/uploaded/content/article/1666555647.pdf>

ONU. (2005). Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU. Disponible en: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/remedyandrepairation.aspx>

Observatorio de Construcción de Paz. (2011) Cuadernos Paz a la carta. Género y Construcción de Paz- Bogotá. Universidad Jorge Tadeo Loazano. Revista No. ISSN 22486656. Disponible en <http://titan.utadeo.edu.co/comunidad/paz/images/stories/documentos/Cuaderno1.pdf>

Paladini, A, B. Acción sin daño y Construcción de paz – Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia (PIUPC), 2011. Págs (11-30)

Programa Somos Defensores. (2017). Piedra en el Zapato: Informe Anual 2017 Sistema de Información sobre Agresiones contra Defensores y Defensoras de DD.HH en Colombia. Embajada Noruega y Diakonia Suecia. Disponible en: <https://www.colectivodeabogados.org/IMG/pdf/informe-anual-2017-piedra-en-el-zapato.pdf>

- Restrepo, ¿Justicia transicional sin transición? Redlexiones sobre verdad, justicia y reparación para Colombia (págs. 1-20). Bogotá: Ediciones Antropos.
- Rivera, J. (2003). El periodismo cultural. Buenos Aires, Argentina: Paidós .Págs (39-142)
- Roche, F. L. (2011). Entre lo deseable y lo posible para poder vivir en paz: cambios en la comunicación mediática y en las culturas políticas de derecha e izquierda. (Págs 113- 141)
- Rutas del conflicto (NR). Masacre de Mampuján y las brisas. Tomado 28/08/2019 de: <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=247>
- Shilling, C. (2005). The body in culture, technology and society. SAGE Publications, (140-146)
- Sanfeliu, A. (2008, Julio). La música y la paz. Ponencia presentada en *International Council on traditional Music, Study Group Applied Ethnomusicology*. Ljubljana Eslovenia. Disponible en Escola de cultura de pau. España https://escolapau.uab.cat/img/programas/musica/la_musica_la_paz.pdf
- Stempel, Guido H. (1989): “Content Analysis”, en Guido H. Stempel y Bruce H. Westley (eds), *Research Methods in Mass Communications*. New Jersey: Ed. Prentice Hall.
- Tolosa Rivera A.M (2015). El arte como posible herramienta metodológica para la construcción de paz. Universidad Nacional de Colombia, Departamento de trabajo social. (pag 4 - 39) <http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/123456789/727/1/TrabajoFinalAngelaTolosa.pdf>
- Tomás Eloy Martínez. Defensa de la utopía. En Tablero, Revista del Convenio Andrés Bello, agosto de 1992, año 16, No.43, Bogotá, págs. 110 a 115.
- Urrutía, M. H. (2013) Medios de comunicación y paz, hacia una cultura liberadora. Semana.

